DAMASO CENTENO
Redactor

Los manuscritos no se devuelven

REDACCION
De 11 de mañana á 12 de la noche
143 — PERÚ — 143

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA ... PÚBLICA

JOSE MARIA VELAZQUEZ
Director

SUSCRICION ADELANTADA
En la ciudad.............. 25 pesos m|c.
En el Interior.............. 35 » »
» » Exterior.............. 40 » »

Avisos se reciben hasta las 11 de la noche
OFICINA: PERÚ 143

PRÉMIOS A LOS ITALIANOS

La colonia Industrial Italiana se reunió anoche en el Jardin Florida para recibir de la comision nombrada por el Gobierno, el prémio de sus afanes.

Todas las glorias, todas las conquistas que levantan al hombre á envidiables alturas, no tienen el brillo, ni la grandeza de las que se adquieren con el concurso del talento, del trabajo y de la consagracion á las tareas nobles del arte y de la industria.

Despejad todas las fuentes de envanecimiento que agitan el corazon humano, estudiadlas una por una en sus propósitos y fines útiles, y hallereis que solo son verdaderas y morales, prácticas y dignas de respeto, aquellas que con su impulso adelantan un paso en el camino de la industria, y colocan una nueva flor en la corona del arte.

He ahí la obra y el afan de la Italia en estos momentos.

No necesita fomentar la ciencia ni las bellas letras, que germinan eternamente latentes en el espíritu de sus hijos.

Ella ha tenido y tiene poetas é historiadores, filósofos y jurisconsultos que han llevado á todas partes del Mundo, la luz de su inteligencia, el relámpago brillante de sus ideas.

Ella aspira actualmente á levantarse la primera, entre las grandes potencias de la Europa, por el influjo de sus máquinas y la exelencia de sus productos naturales y fabriles.

La Exposicion de Milan ha probado ya el inmenso adelanto de la Italia á este respecto y allí admirábamos las magnificas sedas italianas, rivalizando con ventaja con las sedas de Lyon en el Mediodia de la Francia, y las inmensas locomotoras que no tienen nada que envidiar á las máquinas de las fundiciones Norte-Americanas é Inglesas.

Las maderas labradas primorosamente, los cueros reducidos por su suavidad como las mas aterciopeladas telas, los metales convertidos en sonoros instrumentos y en maquinarias adaptables á todos los usos sociales, y millares de otros objetos en el múltiple órden de las necesidades humanas, se veian allí al lado de la tierra convertida en brillante porcelana con dibujos de artistas italianos que han dado ya que pensar á la colosal empresa de Sévres en Francia.

En una palabra, el espíritu industrial comercial y fabril, es hoy la primera aspiracion del Gobierno y del pueblo Italiano, y él parece que ha reflejado su benéfica luz sobre nuestra Pátria, trayéndonos los dignísimos representantes que ayer fueron premiados públicamente como lo merecian.

Felicítese la República Argentina de este ejemplo que le recompensa con usura la liberalidad con que sus leyes acogen al inmigrante estrangero y el cariño que cada uno de nosotros le consagra y le brinda.

Deseamos que estos actos se repitan año por año.

Imiten el ejemplo italiano, el resto de las colonias estrangeras que viven en la República.

Es la forma de conquistarse la consideracion del país, como ya la han conquistado los gremios industriales y fabriles de la bella Italia.

TRANSITO DE VENUS

El fenómeno astronómico que el 6 de Diciembre de 1882 será visible á todos los habitantes de la República Argentina, que quieran y puedan ver, si nubes no se oponen á ello, no es sí, un acontecimiento de impresionar fuertemente los sentidos de los vivientes, ni de dejar huellas en la memoria del pueblo, para que su relato sea luego trasmitido á la tiempos venideros por via de tradicion. Nada de eso. Es un fenómeno, que pasará desapercibido para todo aquel, que no tenga noticia anticipada de él y que no mire el sol á través de un lente ó vidrio de color, y considerado bajo este punto de vista, no mereceria por cierto mas atencion, de la que el honorable público suele dispensar al pasaje escurridizo de un meteorito á través de nuestra atmósfera.

Mas como quiera que este fenómeno juega un importantísimo papel en la mas elevada de todas las ciencias, en la astronomia, y como ninguno de los que podrán verlo en Diciembre de 1882, volverán á verlo en la vida, porque el siguiente tránsito de Vénus, se realizará apenas en Junio del año 2004 de nuestra era, el señor Francisco Latzina, ha juzgado conveniente, escribir una obra importante en la cual da á conocer á grandes razgos que este fenómeno tiene para la astronomia.

El libro del señor Latzina, está dividido en cuatro partes.

Contiene la primera una descripcion planetaria de nuestro hemisferio la segunda, del objeto que tiene el estúdio del tránsito de Vénus por el sol, la tercera de los tránsitos habidos y observados hasta aquí y la cuarta, del tránsito que se verificará el 6 de Diciembre de 1882.

La adquisicion de este libro, es de suma importancia para las personas estudiosas y que deseen ilustrarse en lo referente á este fenómeno celeste.

Carnaval

Quién lo habia de decir!

Hoy que la situacion política del país, es tranquila y próspera, que los ánimos, se hallan reposados, que la gente vive contenta y nadie lamenta la escaces de recursos, hoy que todo el mundo tiene confianza en el porvenir y fé en su trabajo, hoy que ha llegado el momento de dar al espíritu y á los robustos brazos el descanso que han menester para vivificarse, hoy que nos parecía que el pueblo debiera hallarse dispuesto al júbilo y al regocijo por la paz octaviana que gozamos todos, el pueblo, ese pueblo que jamas,—ni en los mas rudos momentos, pareció fácil de desorientarse,—se halla hoy como bajo la accion de un narcótico que le quita su vida activa.

Nos hallamos á las puertas de la loca fiesta, y nadie parece haberlo notado.

¿Es que no tienen hermanas, esposas, hijas á quienes deseen ofrecer el alegre espectáculo de sus calles embanderadas iluminadas y llenas de vistosos adornos?

Tenemos á la vista una relacion de las cantidades que se han recogido en todo el trayecto que debe recorrer el corso, y—francamente, hemos quedado triste, ante la indeferencia que esa relacion demuestra haber en el público.

Y no se reflexiona.

Porque si se pensára en q' el Presidente de la Municipalidad, tiene la mirada puesta sobre las diversiones que puedan acusar atraso en la civilizacion, para cortarla ó reformarlas los amantes de estas fiestas, se apresurarian á despedirse con el carnaval que llega, de una manera á quedar satisfechos para toda la vida.

El año que viene no habrá carnaval. Reduciráse todo á máscaras y corso.

Arriba!—entonces—Despertemos de este letargo que nos postra y que nos amenaza á ver pasar el carnaval como otros dias cualquiera de la semana.

El carnaval está á las puertas y nos brinda su bullicio y su alegria. Acojámoslo y alegremos con ella los dias monótonos de la vida en las distintas manifestaciones del trabajo.

Es una fiesta que prepara á la era de penitencia en que entrará en seguida la humanidad cristiana.

"Yo soy poeta"

(IMITACION DE LARRA)

—¿Señor Redactor?

—¿Qué ocurre?

—Le busca á usted un caballero.

—¿No ha dado su apellido?

—No señor, pero va bien vestido.

—Viste bien, eh?

—Pues que pase. Ah! oye. ¿Lleva quevedos?

—No señor; es un *sabio* segun la manera como se ha presentado preguntando por usted.

—Bien, que se introduzca.

—¿El solo?

—No, bruto, pero no el que mató á César.

—Hazlo pasar.

Ahí está, señor, entre usted.

—¿Es al señor Redactor de este famoso diario á quien tengo el honor de hablar?

—El mismo desde las zapatillas hasta el in secula seculorum.

—Señor Redactor!!

—Señor, bien vestido—empiece usted.

—Yo soy poeta.

—Me alegro—y lo trae á mi presencia?....

—La idea de pedirle un elogio sobre mis producciones.

¿Es alguna obra dramática de gran efecto en que muere hasta el padre eterno?

—No señor—Es una joya con la que quiero enriquecer la corona poética de mi pátria

—¿Usted conocerá las reglas?—la manera de presentar un cuadro social de mucha sensacion sin que lastime la moral?

—Yo soy hijo del doctor Segismundo de...

—No le averiguaba su origen.

Queria simplemente saber si conocia lo tan indispensablemente necesario para llamarse poeta.

—Pero es que siendo mi padre el doctor....

—Volvemos, señor *poeta*!

Esplíqueme usted lo que entiende por reglas de retórica, y luego ya habrá tiempo para entrar en materia.

—La introduccion es la siguiente...

—Señor, me pone en el caso de no escucharle, si ha de continuar así.

—La *Nacion*, la *Libertad*, el *Nacional*, todos cuantos diarios de popularidad mundial existen en mi país, han celebrado mis versos y me han ensalsado notablemente.

—Si no preguntó la opinion que de sus producciones han dado los *literatos* de esta tierra.

En eso no estriba la reputacion.

Generalmente sucede que se aplaude el nombre, y la produccion no es otra cosa sino mancha que empaña el cristal de las glorias legítimas.

En fin lea usted sus *versos*.

—¿El prólogo?

—O el epílogo—lo mismo me dá.

—«Envuelta en la catástrofe del alma, del amor la va torre gigantesca».

—Bendito Dios!!

—Se rie usted de este pensamiento?

—No señor, me rio entusiasmado de su *gigante* comparacion.

—Los modernos *sábios* en el arte de la poética, usan términos tan *bombásticos*, que francamente, el dia menos pensado van á hacer tal esplosion que nos va á sorprender una descompostura de sentido comun.

Siga usted, mañana le daremos un bombo.

—Mientras tanto hágame saborear sus dulces. . . .

—¿Poesias, señor?

—Es verdad. Tienen tanta *almibar*....

—Vamos, parece que está usted conmoviéndose.

—Es verdad—como el estómago se está indigestando

—De oir mis versos? Mire usted que hay arranques atrevidísimos.

—Si quisiera oir una queja á la mujer querida.

—¡Ah! ¡ah!

—Bosteza, señor redactor?

—Nada de eso —ilustre vate. Inmortal destructor de la poesía, sábio con orejas, estupendo mónstruo del clásico barbarismo.

Adelante —(Esta escena no la ha sospechado ningun autor dramático.)

Usted como poeta, ocupa el grado 0 en el termómetro de la sabiduria *aristocrática*.

—Parece que le lastima el oido; señáleme los defectos, señor.

—Los defectos!

—Deme su opinion.

—Mi opinion es que....

—Debo continuar?

—Escribiendo para el *comun*.

—Pero el *comun*, quien es?

—Es el conjunto de séres tan notablemente *sábios* como usted.

—Pues señor, yo no entiendo de retórica, ni poética ni nada. Mi sabiduria es la sabiduria de este siglo.

—Si, ya comprendo: alcanzar fama de poeta comprando la virtud (!) de los periodistas que por decencia no se permiten observar tamañas estupideces.

—Y los hará *muy büenos*. ¿Tiene usted dinero? Esa es la poesia de esta edad enferma.

—Pero dia ha de llegar que han de caer de su altar impuro, los ídolos del vicio.

Un minuto de esfuerzo para desmoronar el trabajo de todo un siglo.

A vivir dormido, cubriendo el alma corrompida con la máscara de virtuosa enseñanza, prefiero haber nacido muerto.

Siga usted—Adios caballero redactor.

Mañana tendrá un cajon de habanos y accederá á mi peticion pasando á nuestra casa calle de....

—Basta señor aquí se vive en un lago muy manso y cristalino.

Prefiero las tempestades que ofrece la miseria honrosa, que la bonanza engañosa de aquel mar sin orillas.

Besoá usted la mano.
Dios guarde al *eminente vate*.
Yo soy poeta.

TELEGRAMAS

Montevideo, Febrero 16.

Iniciósе aquí una gran polémica entre Albistur, redactor de *El Siglo*, y Bustamante y Bonifacio Martinez.

Albistur les bate el cobre á ambos. A Bustamante llamóle *impertinente* por exigencia de este, de que contestase la carta que publicó sobre admision de poderes de Ventura Fernandez.

«Medrados estariamos», dice, «si tuviéramos tal deber; bastaria que á cualquiera ocurriésele decir unas cuantas vaciedades á guisa de impugnaciones, para que estuviéramos obligados á escribir sobre tal ó cual asunto en vez de escribir sobre lo que nos parezca mas conveniente.»

«Respecto del doctor Martinez, dícele que la manera de interpretar la Constitucion sobre la eleccion presidencial, facilitando la eleccion en Marzo de Santos por 4 años, es inadmisible.»

«Puede, dice, en un cuarto de hora tomarse una resolucion que esté en abierta oposicion con la ley tal como ha sido interpretado, pero las consecuencias de esa resolucion pueden costar al pais muchos años de amargura.»

Cónstame que Martinez y Bustamante contestarán hoy mismo con violencia.

Habrá toros. *La Democrácia* apreciando el mensaje presidencial, dice que ningun gobernante ha adoptado un lenguaje que con toda apariencia de sencillez envuelva ofensa mayor á la verdad de los hechos.

En la loteria jugada hoy, salieron premiados los siguientes números:

4366	$f 16000	7190	$f 1000	5696	$f 1000
2680	500	8652	500	8058	500
9851	200	6893	200	10051	200
10189	200	7483	200	2621	200
2310	200	1219	100	9690	100
9195	100	1021	100	1780	100
9717	100	7992	100	7958	100
7542	100	6706	100	1919	100

Villa Mercedes, Febrero 16.

El númeró 10,145 obtuvo el premio mayor de quince mil patacones, en la loteria de Sas Luis jugada hoy.

Además fueron premiados los siguientes números:

9185	pfs 1000	10.000	pfs 1028	1686	pfs 500
3578	500	5101	500	9905	500
1682	200	4686	200	7482	200
8361	200	8123	200	5739	200
1038	100	1889	100	2760	100
3171	100	3870	100	4699	100
4709	100	5282	100	5918	100

Corresponsal.

Crepúsculos

A MI QUERIDO AMIGO JUAN JOSÉ PLA

De los grandes poemas de la vida
Solo una cosa al corazon agrada:
Amar y ser amado, que no hay nada
Viviendo sin amor.

Y á veces, Juan, en la carrera humana
Acontece que amamos y que *olvida*
La que del corazon es tan querida . . . . .
Cosas del corazon!

Un dia . . . lo recuerdo cada dia,
Tú enamorado y yo de tí gozoso
Me dijiste: yo amo y soy dichoso . . . . .
Contempla esa mujer!

Miréte y en tus ojos halagüeño
Un porvenir muy grande sonreia
Como en aquel que en su alma contenia.
Lo infinito del ser.

Es bella cual lo son las ilusiones
Que en tu pecho se anidan tan hermosas;
Dios si es q' El se preocupa de estas cosas
Te la conserve así.

Hay un algo en tus ojos y en sus ojos
Que algo eterno se jura,
No troqueis las verdades en ficciones!
La sintiera por tí.

Si, Juan, por tí sintiera condolido
Que ese cielo tan puro se empañara
Con la nube traidora del olvido....
Esa nube falaz!

De todas las desdichas la mas cara
Es amar y no ser correspondido!
Es cual dolor que el alma desgarrara
Y no poder llorar.

Pero no, amigo mio, su semblante
Donde azas se refleja la firmeza
Dice al sér q' la estudia, que es constante
Cuando ha jurado amar
Esa tierna y angélica belleza,
Ese mirar tan dulce y tan amante,
Esa frente tan llena de pureza....
No olvidará jamas!

Feliz de tí, que en la carrera humana
Correspondida ver tu leal pasion
Para ayer, para hoy, para un *mañana*
Para la eternidad!

No ambiciones tesoros que no son
Gratos al corazon,—quimera vana;
Que el tesoro mas grato del corazon
Es amar......solo amar!

Rafael Barreda.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1882.

LA BOLSA

No se hizo hoy durante la hora oficial de la Bolsa, ninguna operacion de venta en oro.

Han estado muy animadas las transacciones en cédulas hipotecarias, vendiéndose las de la série A. al contado de 100 á 99 7|8 y para 31 de Marzo á 99 7|8 y las de la série E, al contado á 83 y para fin de Marzo de 82 3|4 á 83.

Las acciones del Banco Nacional se han vendido al contado, á 127 1|2, para fin de mes de 128 á 128 1|4 y para 31 de Marzo á 124.

Hé aquí las transacciones efectuadas en la Bolsa.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Al contado......A	26000	100	99 7|8
Febrero 17........	5000	99 7|8	
Marzo 31...	5000	99 7|8	
Fin de mes........	18000	83	83 1|4
Febrero 15........	40 00	83	
Marzo 31..........	20000	82 3|4	83

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

Al contado........	50	127 1|2	
Fin del mes.......	2200	128	28 1|4
Marzo 31...	100	124	

Cosas diversas

Club del Plata

Los bailes en este bello coliseo para el próximo Carnaval, prometen estar espléndidos.

El digno Intendente de este club, señor Solá, no omite actividad para que el resultado sea como en años anteriores, brillante.

Solá es un empleado laborioso y honrado á quien el Club debe su constante esplendor, por el cuidado que se toma en todo lo que á él pertenece. Tiene, pues su gran parte de gloria en los resultados de las magnificas fiestas—Empleados como él debian tener todas las instituciones sociales para progresar.

Exposicion Italiana

Anoche tuvo lugar la distribucion de premios á los Expositores Italianos.

Los italianos son eficaces en sus fiestas —siempre obtienen un *lleno* completo.

La fiesta de anoche fué muy concurrida. El bello recinto del Jardin se hallaba cuajado de gente distinguida, entre las cuales notamos á altos personajes de la situacion.

Una vez mas los italianos han sobresalido por el brillo de sus fiestas.

Salud á ellos, y que el prémio obtenido les sirva de estímulo para alentar hasta la próxima Exposicion que se celebrará á fines del año que corre.

Obsequio

El señor doctor Trifon Cardenas, nos ha obsequiado con un ejemplar de la bella marcha que ha dedicado á su malogrado hijo el profesor don Juan L. Andrade.

La marcha es bella y digna del jóven Cárdenas, valiente oficial del 12 de línea que murió bajo el rigor de un deber á cumplir.

Apertura de las Cámaras Orientales

El Dr. Vidal, Presidente de aquella Nacion vecina, se ocupa en su mensaje de dar cuenta de los adelantos del país y afluencia de emigracion desde su ascension al primer puesto de su pátria.

Habla respecto de nuestra exposicion en conceptos honrosos, demostrando que los pueblos libres hallan en el trabajo la fuente de sus riquezas y el adelanto benéfico de la educacion comun. Manifiesta que el pais ha entrado en una vida próspera y tranquila, como que ningun pueblo sella sus aspiraciones por medio de las armas, como por la influencia moral del trabajo.

Se estiende en otras consideraciones estimulando al pueblo en su labor fecunda por la paz, y presintiendo para su pais dias de bienandanza y engrandecimiento.

Pagos de sueldos

El Gobierno de la Provincia ha ordenado que el Sábado próximo se proceda á pagar á los empleados de la Administracion sus sueldos por el mes corriente.

Se trata de que los benemêritos empleados de la Provincia, buenos muchachos todos ellos, pasen los tradicionales dias de locura alegremente y se diviertan á discresion.

Empréstito Popular

El Gobierno de la Provincia ha resuelto ayer fijar el dia 18 del corriente para que tenga lugar á la 1 p. m. el recuerdo de los números del Empréstito Popular que han sido sorteados desde el 21 de Julio del año pasado hasta el 31 de Diciembre del mismo año.

Asilo de Huérfanos

El ingeniero Belgrano ha elevado al Gobierno Nacional el presupuesto de las obras de refaccion que necesita el Asilo de Huérfanos y para cuya refaccion fué comisionada por la Sociedad de Beneficencia. Presupuesto asciende á la suma de pfts. 5157,50.

Secretario honorario

El Ministerio de Relaciones Esteriores ha nombrado secretario honorario de la Legacion Argentina en Chile al doctor don Martin Rodriguez, domiciliado en la Capital de aquella República.

Exhoneracion de impuesto

Los señores Esquerra y Ca. se han presentado al Gobierno Nacional pidiendo se les exhonere del pago de Contribucion Directa por el término de tres años, para un establecimiento de aserradero avapor, que va á fundar en la colonia Formosa, Solicita tambien la exhoneracion de derechos para las máquinas que introduzcan en el pais.

Propuesta importante

De un momento á otro va á aparecer un decreto por el Ministerio de Marina nombrando una Comision especial, para que estudie é informe al respecto, la propuesta de los señores Sehores y Samson para pintar de blanco todas las embarcaciones menores de los buques de la Armada y de las Capitanias y Subdelegaciones marítimas.

Se empleará para ello una pintura luminosa, sin fósforo, muy usada hoy en Inglaterra y que hace visibles las embarcaciones durante la noche, á doscientos metros de distancia.

Banco Nacional

Hemos recibido en folleto, el informe de la Comision de Cuentas del Banco Nacional.

La revisacion de cuentas ha sido hecha por los señores M. Correa Morales, Antonio T. Gomez y Nicolás Videla.

Las utilidades realizadas por el Banco, ascienden á pfts. 890,326 76 c. que corresponden: pfts. 566,741,30, á la casa central y pfts. 323,585,46 á las sucursales.

SALIR PARA NO LLEGAR

5

En ese momento pareció mas tranquilo; diríase que algun pensamiento consolador habia asomado repentinamente á su imaginacion.

Mientras el sacerdote tomaba el camino de la casa, bajamos todos del carruage.

La hermana de caridad rezaba al pié del féretro, que yacia tendido en el lecho del carro fúnebre.

Ernesto empezó á pasearse de un lado á otro, sin decir una palabra, y al parecer tranquilo.

Nosotros le dejamos solo, y á nuestro turno hicimos lo mismo en otra direccion.

—¡Qué dia! me digo mi amigo.

—¡Qué noche! diré yo. No va á ser agradable la que vamos á pasar. Por lo visto este señor tiene una gran fortuna.

—Inmensa! segun dijeron los diarios de París, cuando dieron cuenta de la desaparicion de la condesa. Pero noto que la partera no viene todavía con el niño.

—Siento el ruido de un carruage.

—Quizá sea ella.

Efectivamente: á los pocos instantes se detenia otro coche en el que venia la partera, conduciendo el niño en sus brazos, cautelosamente envuelto en una rica mantilla de encajes.

Casi simultáneamente llegaban seis ú ocho criados, con el sacerdote. Uno de ellos, anciano, se precipitó en los brazos del marqués. Fué una escena conmovedora.

El coche fúnebre dió vuelta, entró en la Alameda, y se puso en camino lentamente hácia el palacio, cuyas puertas estaban todas abiertas de par en par.

Tomamos el cadáver y lo llevamos dentro, colocándolo en un salon tapisado de terciopelo verde, amueblado con un lujo oriental.

Aun en medio de tan triste ceremonia, no pude menos que admirar tanta magnificencia. Era aquella una morada régia.

Ernesto desapareció, sin decirnos una palabra, mientras que el sacerdote ayudado por los criados, ponia el cajon que guardaba el lindo cuerpo de la condesa, sobre una gran mesa, traida allí *ex-profeso*.

—Y nosotros ¿qué hacemos ahora? me preguntó Clarétie.

—Pasaremos aquí la noche.

—Así lo creo; pero el marqués ¿donde está?

—No sé.

—Preguntemos.

—Mas bien esperemos un poco.

—Aun no hemos tenido tiempo de cambiar una palabra sobre este tremendo drama.

—A mi no me ha tomado de nuevo.

—Cómo?

—Ay! amigo mio! Usted no puede imaginarse las cosas que he visto, y que me han pasado en mi vida! Nada me sorprende ya. A todo esto y siempre dispuesto. Lo que ha sucedido hoy, es terrible. La situacion de este desgraciado jóven es espantosa. Amaba, y era amado. ¿A qué mas se puede aspirar en la tierra? Comparto sinceramente su dolor; pero lo que he visto, no me ha tomado de nuevo.

—Lo oigo á usted con asombro, querido amigo.

—Y ¿porqué, colega?

—Porque habla usted como un fatalista.

—Sin duda, y tengo motivos para ello, á mas de mis principios religiosos... .

En ese momento apareció Ernesto.

Me sorprendió su aire; estaba completamente tranquilo.

—Perdonen ustedes, mis amigos, si los he dejado un instante solos. En el camino he concebido el pensamiento de un gran viaje, y yo cuando concibo e, ieculo. Quiero partir en la madrugada, y para ello, me ha sido indispensable escribir algunas cartas.

Ustedes deben estar muy fatigados. Les suplico que pasen al comedor. Hay una cena preparada ya. De mi gratitud ¿qué les puedo decir? Hay deudas que no se pagan jamás. La que he contraido con ustedes, es una de ellas.

Quisimos escusarnos de tomar nada; pero Ernesto, con cierto imperio que nos llamó la atencion, replicó:

—A más: deseo quedar solo con Corina algun tiempo. Vayan ustedes caballeros.

Toda insistencia habria sido ridícula.

Obedecimos, pues, y pasamos á la *salle à manger*.

Aquel hombre no era solamente un millonario, á juzgar por todo cuanto se veia en su fastuosa morada: era tambien un artista, y un artista de un gusto exquisito.

Pinturas de distintas escuelas y de distintas edades: porcelanas de la India de *Sévres* y del Japon; objetos de plata de todos tamaños y formas, y una coleccion de tapicerías de *Gobelin*, hacian de aquel comedor un verdadero *museo*, que habria trastornado la cabeza de Juan Cruz mi hermano.

Los objetos de arte viejos, como las armas, que se veian en los cubiertos de plata maciza, labrados con el mas exquisito gusto, revelaban en su conjunto de riqueza que el marqués pertenecia á una antigua familia noble.

En la mesa no habia sinó dos cubiertos; pero para servirnos estaban de pié cuatro sirvientes, vestidos de gran librea.

Aquel contraste imprimia en mi espíritu una sorpresa, de la que Clarétie participaba tambien: nosotros dos allí, en un salon envuelto en los rayos de infinitas luces que le daban un aspecto casi fantástico: él, solo, encerrado con el cadáver de su mujer, de aquel ángel de belleza que por la mañana dejó alegre y feliz el nido de sus ilusiones, y que en altas horas de la noche volvia muerta, á recibir en el hogar los últimos homenages de la pasion ardiente que la hacia dichosa.

Que contraste irrisorio de la vida!.

—Tiene usted hambre? pregunté á mi compañero.

—No.

—Yo tampoco. Bebamos un trago de vino.

Un criado nos sirvió. La etiqueta decia: *Chateau Margaux, rétour de l'Inde.*

Era un néctar.

Mi compañero estaba absorbido en alguna meditacion profunda. No hablaba. Mucho mas jóven que yo, y sin haber salido jamás de Paris sinó para hacer esos pequeños viajes de placer que la moda convierte en una necesidad para cierta clase de aquella bulliciosa sociedad, en que la ficcion y el artificio suplanta casi siempre la realidad, Clarétie se hallaba fuertemente impresionado por las emociones del dia, y por lo que en aquel momento se pasaba en torno nuestro.

Serian como las dos de la mañana.

—En qué piensa usted? le dije.

—En lo que Vd. me decia antes de entrar aquí.

—No recuerdo qué.

—Que nada de cuanto nos ha pasado, le ha sorprendido, pues no hay cosa á la que Vd. *no se espere*.

—Y es la verdad, mi amigo.

—Entónces ¿le han sucedido á Vd cosas muy extraordinarias en su vida?

—Como para escribir dramas y novelas. En diez tomos no podria hacer su simple narracion.

—Cuénteme Vd. algo de su vida, ya que tenemos que pasar aquí la noche.

—Con sumo placer; pero no haré sinó apuntar á Vd. algunos hechos. Siendo aun niño, acompañé á mi padre á Europa. Al entrar al *Canal de la Mancha*, un horrible temporal nos sorprendió abordo del bergantin de guerra inglés *Fan-*

Lanza torpedos

La Comision que en el vapor «Vigilante» fué anteayer á bordo del «Almirante Brown» con objeto de hacer algunos estudios para colocar á ese buque las máquinas lanza-torpedos últimamente llegadas de Europa, regresó ayer.

De un momento á otro darán comienzo las obras.

Las máquinas que se van á colocar ya han sido llevadas á bordo.

Suspension

El Presidente de la Comision de Higiene de Santa Lucia ha sido suspendido por desagrados habidos entre ese señor y el Inspector de Higiene.

De alta

El capitan de Guardias Nacionales de la Provincia de la Rioja, don Eduardo Sosa, se ha presentado al Ministerio de Guerra solicitando ser reconocido en su grado, como oficial de línea y destinado á algun cuerpo de la guarnicion.

Este capitan presenta despachos de la memorable campaña del Paraguay.

Telégrafos nacionales

Las líneas telegráficas nacionales se han hallado ayer en el estado siguiente:

Oeste solo funciona hasta la ciudad de Catamarca. Las demas se hallan expéditas en toda la estension.

Al Chaco

A fines de la semana parte para el Chaco el Comisario Inspector de Colonias, señor Mejias. Va á hacer una visita á los centros agrícolos llamados Resistencia, Reconquista, Presidente Avellaneca, Toscas, Ocampo, etc., y á organizar su administracion.

Contrato

El Director General de Correos y Telégrafos ha sometido á la aprobacion del Gobierno Nacional un proyecto de contrato con D. S. J. Bazzano para el servicio de conduccion de correspondencia por medio de mensagerias entre Uruguay y Villa de Colon.

Asunto Cabezas

El Banco Hipotecario ha nombrado al doctor Lucio V. Lopez abogado del Padre Cabezas en el asunto de mejor derecho á la propiedad que ocupa este último.

El «Villarino»

Es cosa ya determinada, que el vapor transporte «Villarino» haga un viage al Sur el próximo miércoles. Irá en él hasta Patagones el Subsecretario del Ministerio del Interior, doctor Héctor Alvarez, que va á reponer su salud que se halla alterada.

En Corrientes

El Ministerio del Interior va á dictar un decreto de un momento á otro, nombrando una Comision de Ingenieros para que examine la casa que actualmente ocupa el Gobierno de Corrientes y que le ha sido propuesta en venta hace algunos dias para establecer las Oficinas Nacionales de la Capital de aquella Provincia. Como se sabe, el Gobierno de Corrientes está construyendo un nuevo edificio para instalar sus oficinas.

La Pezzano

Llegó ayer. Para en el hotel Argentino.

El servicio de policía en el corso

Segun los informes que hemos recojido en el Departamento de Policía, harán el servicio durante los dias de Corso en el próximo Carnaval, 11 Comisarios, 22 oficiales, 124 vigilantes de infanteria y 35 de caballeria.

El servicio de pesquizas lo harán 11 oficiales y 22 vigilantes.

Se crée, y con razon, que á última hora tenga que aumentarse el personal indicado.

Sociedad

Se ha formado una sociedad con capitales franceses para la explotacion de las minas de Lamatina en la Provincia de la Rioja.

Caminos vecinales

El Gobierno de Córdoba ha dirijido una nota al Gobierno Nacional pidiendo se comisione algun ingeniero del Ferro-carril Central Norte para que estudie las reparaciones que necesitan algunos caminos vecinales de aquella Provincia, que se hallan en mal estado. Las refacciones que sean necesarias y se proyecten, serán costeadas por aquel Gobierno.

La «Constitucion»

El Juéves próximo recien partirá para el Sur la cañonera «Constitucion», que va á reemplazar á la «Bermejo» en sus estudios hidrográficos de Bahia Blanca y Patagones. Este buque vendrá á este puerto ó irá al dique de San Fernando á recibir algunas pequeñas refacciones y á limpiar sus fondos.

Nombramiento

El señor Gobernador Dr. Rocha ha sido nombrado Vice-presidente honorario de la Comision del Certámen literario que se celebrará en la Exposicion Continental.

Las colonias en la Exposicion

Las colonias nacionales del Chaco no van á ser representadas en la Exposicion Continental, sino por medio de memorias descriptivas. No es posible que envien productos á causa de que el año corriente es el primero que se presenta bueno para las cosechas y aun los resultados de ellas no han sido definitivamente obtenidos.

Algunas de esas memorias han sido ya recibidas en la Oficina Central de Tierras y Colonias y van á ser pasadas á la Comision Nacional de Exposicion.

Demanda

El Procurador Municipal ha pasado á esta Corporacion la nota que sigue:

Al Sr. Presidente de la Honorable Comision Municipal.

Tengo el honor de participar al señor Presidente que los señores Solans y Ca., se han presentado ante el Juzgado Federal de la Capital, entablando demanda contra la Municipalidad sobre cumplimiento de un contrato por obras de herreria, y pidiendo en su defecto el pago de cuatro mil pesos fuertes, suma en que los contratistas estiman las utilidades que dicen hubieran producido á su establecimiento los trabajos que tenian contratados para el Hospital de San Roque.

A fin de contestar la demanda, se han pasado al señor Asesor Municipal los antecedentes de este asunto.

Adolfo Aldao.
Procurador Municipal

Cobro de caballos

D. Juan H. Casas se ha presentado al Gobierno Nacional, solicitando se le abonen 305 caballos que le fueron expropiados en 1880 por el Ejercito Nacional en la provincia de Santa-Fé.

Rescicion de un contrato

El Gobierno de la Provincia ha rescindido el contrato que tenia celebrado con el escribano Lopez.

Arreglo de Oficinas

El Ministerio de Hacienda de la Nacion va á espedir una resolucion de un momento á otro organizando el personal de empleados de varias oficinas de su dependencia, en las cuales el nuevo presupuesto ha abierto brecha.

Casa Rosada

El movimiento habido ayer en la Casa Rosada ha sido casi ninguno. Faltó á su despacho el Presidente de la República y el Ministro de Justicia Culto é Instruccion Pública.

Aprehension

El Cónsul de Francia ha pasado una nota á la Capitania General de Puertos pidiendo sean aprehendidos los individuos Eugénio Danguill y H. Roncacaglio, marineros de la barca «San Antonio».

Estos individuos se han sublevado contra su patron y pretendieron desertar.

Multas gordas

La Capitania General de Puertos ha hecho efectiva la ordenanza sobre multas á los buques que carecen de luces durante la noche.

Anteanoche se hizo una visita de inspeccion á la barra y se encontraron en falta ocho buques. Se le aplicó una multa de 20 pfts. á cada uno.

Esta es la única manera de evitar los siniestros marítimas, tan frecuentes en nuestro puerto.

Nuevo periódico

Ayer apareció el primer número del nuevo periódico teatral *Mefistófeles*.

Lo dirige el profesor Bernasconi.

Acompaña el número un magnifico walz inédito del maestro argentino Esnaola.

Barca apresada

El Sub-delegado de Marina de Paso de los Libres ha dirigido un telégrama á la Capitania General de Puertos dando cuenta de haber apresado una barca que navegaba con la bandera oriental y en lastre, careciendo completamente de papeles que acreditáran su procedencia y el nombre de su dueño. Es un buque contrabandista que ya ha hecho varias operaciones de comercio clandestina, teniendo la felicidad de escapar á la accion de la autoridad.

Sus tripulantes, que han sido presos, van á ser remitidos á esta ciudad.

Pedido

Numerosas personas se han acercado á nuestra Redaccion pidiendo indiquemos al atleta señor Raffetto la conveniencia de un duelo decisivo con el señor Barttoletti, que dé por resultado la constancia de á cual de ambos le cabe la gloria de salir vencedor.

Los dos son de alta escuela en la lucha Romana: han demostrado en las noches del Lunes y Martes poseer fuerzas hercúleas.

Nos asociamos al pedido: tanto mas, cuanto que no entra el interés, en los luchadores, sinó la honra de ser vencedor.

Una última lucha, con este fin, colmará pues, los deseos del público.

Un objeto notable

Una distinguida señora de Santiago del Estero ha tegido en dos meses y medio una preciosa colcha de vicuña y seda, que figurará en la Exposicion.

En el centro de la colcha se vé el escudo de Santiago, entretegido con sedas de colores.

Es un trabajo de mérito indisputable.

Estátua colosal

No hay nadie que no haya visto en la Exposicion de 1878 esta obra ejecutada en cobre y hecha en los talleres de Gaget, Gauthier y Ca. La gigantezca cabeza de la colosal estátua de la independencia americana era, sin contradiccion, una de las cosas que mas llamaba la atencion en el parque del campo de Marte. Segun ella, podia juzgarse lo que seria el monumento entero, elevado por la Francia y los Estados-Unidos en recuerdo del aniversario glorioso de la independencia americana. La estátua medirá de la cabeza á los piés 32 metros, sin contar el brazo que tiene la antorcha, que se eleva por encima de la cabeza 12m. 50, y sin contar tampoco el zócalo de piedra, que tiene 25 metros de altura, lo que hace en todo 72 metros.

No es menos curioso el peso del monumento, cuya armadura interior, que es de hierro, pesa 30,000 kilógramos próximamente. Las planchas de cobre que recubrirán la armadura pesarán 80,000 kilógramos ó sean 120,000 kilógramos de hierro y de cobre, los habrá que trasportar á América para colocar en el sitio convenido la colosal estátua de Mr. Bartholdi.

El comité franco-americano que ha presidido los trabajos, espera que Francia pondrá á su disposicion un barco del Estado para este trasporte tan difícil. Los trabajos llevados con gran actividad durante la Exposicion se paralizaron despues, pero en estos últimos tiempos se han vuelto á acometer con ardor, y podrán ser llevadas todas las piedras del monumento en 1883, y en Noviembre de ese año, fecha exacta de la proclamacion de la independencia americana, la estátua de la Libertad iluminará al mundo, elevándose en medio de la rada de New-York, sobre el islote de Bedloe, en frente de Long Island, y como dicen los iniciadores de la empresa, por la noche una luminosa aureola partiendo de su frente irradiará á lo lejos en el mar inmenso.

Mr. Norton, Ministro Plenipotenciario de los Estados-Unidos; ha colocado la primera piedra del zócalo en los talleres de Gaget, Gauthier y Ca. El Ministro fué recibido por Mr. Laboulaya, Senador Presidente de la union franco-americana.

El secretario del comité redactó un despacho que fué dirigido á Mr. Arthur, Presidente de los Estados-Unidos.

Enviado el despacho, los invitados fueron á una tienda de campaña establecida cerca de la entrada y tapizada con la bandera francesa y americana, donde fueron obsequiados con un lunch. Despues visitaron los talleres y se hicieron cargo del estado de los trabajos.

Así terminó esta conmovedora ceremonia. Los organizadores han tenido el buen gusto de no desplegar ningun lujo. No por eso es menos digna y menos provechosa la impresion. No ha cesado de reinar nunca una gran simpatía entre las dos naciones, estrechándose mas su union por el advenimiento definitivo de la República en la nuestra.

Las dos naciones marchan al par en la via del progreso y de la libertad. La colosal estátua recordará al Nuevo Mundo la fundacion de la Gran República, y á la Francia una de las mas bellas páginas de su historia.

No añadiremos mas que una palabra, y es que bien merece el escultor señor Bartholdi unir su nombre á esta obra que consagra la union de las dos Repúblicas.

Féria en Chascomus

Hemos dado cuenta ya de que el 1, 2 y 3 de Marzo tendrá lugar en Chascomus una féria. Damos ahora los precios que rejirán en dicha féria.

PRECIO POR DIA

1° Animales á corral con mantencion y cuidado por cuenta de la Asociacion, incluso derecho de piso:—

Vacuno ó yeguarizo, por cabeza, de 1 á	10 mjc.	ps	5
Id id id id 10 á . .	100	«	4
Ovino id id 1 á. . .	10	«	2
Id id id 10 á. . . .	1000	«	1 1[2

2° Animales á galpon

Vacuno ó yeguarizo por cabeza	ps.	30
Ovino id id.	«	10

3° Derecho de piso.

Vacuno ó yeguarizo por cabeza á corral.	ps.	2
Ovino id id á id.	«	02
Id id id á galpon.	«	20
Vacuno id id á id	«	50

Este derecho no es por dia, ninó por todos los que dure la féria.

Los señores hacendados que corren con la manutencion y cuidado de sus animales, no pagarán mas que el derecho de piso, el 2 p% en las ventas en remate, y el 1 1[2 p% en las en particular; exceptuando la hacienda al corte, que en ambos casos solo se pagará el 1 p%.

En los animales mantenidos por cuenta de sus dueños, que no se vendan, se hará una rebaja de 50 p% sobre el derecho de piso: y los hacendados que hagan los corrales por su cuenta, no pagarán dicho derecho.

Los señores hacendados se servirán hacer sus pedidos de local con 5 dias de anticipacion: determinando la especie de animales, cantidad etc., si vienen á galpon ó á corral, y si la Asociacion correrá con su manutencion.

Por si sus productos hubiesen de ser trasportados por el Ferro-carril del Sud, me permitiré prevenirle, que probablemente la Empresa, como en ocasiones anteriores, hará en el flete la rebaja del 50 p%.

Línea de vapores

El Gobierno Mejicano acaba de contratar el establecimiento de una línea de vapores trasatlánticos que harán viajes mensuales entre Liverpool y Veracruz, con escalas en el Havre ó Saint-Nazaire, Santander, Cádiz, Lisboa, la Habana y Progreso.

El rio Uruguay

Este vapor entrará en breve á la carrera de los rios Paraná, Paraguay y de la Plata.

Hará sus viages entre nuestro puerto y el de la Asuncion del Paraguay, haciendo escalas en los intermediarios.

Donacion

Los señores Olmos y Ca. han ofrecido donar para el monumento á Eugénio Blanco un tanto por ciento de las entradas del dia de la apertura del Teatro Nacional. Es una accion loable por parte de los señores Olmos y Ca.

Salud de Garibaldi

El estado de salud del general Garibaldi ha mejorado sensiblemente durante estos últimos dias.

El general se halla ahora completamente fuera de peligro, y ha entrado de lleno en el periodo de la convalescencia.

Se espera que con la primera que se aproxima, sus dolores artítricos disminuirán de intensidad si, como no es probable, no se logra hacerlos desaparecer enteramente.

Exposicion

El Ingeniero de la Exposicion Continental, ha pasado un informe á la Comision diciendo que dado el estado de los trabajos, la inauguracion no podrá hacerse para el 1° de Marzo.

Prolongacion de una línea

Segun cartas recibidas del Partido Nuevo de Julio, parece se agita la idea entre los vecinos de solicitar del Gobierno la prolongacion del Ferro-carril del Oeste desde el Bragado hasta aquel punto.

A este efecto, y á fin de coayuvar en cuanto posible sea á su realizacion, se piensa formar un capital suscribiéndose cada vecino con una suma proporcional á 10,000 pesos por legua.

Aun no hemos recibido detalles de la forma como se llevará á cabo pero prometemos ocuparnos una vez en posesion de ellos.

Por lo pronto felicitamos á los iniciadores de esta idea.

Curioso

En la parroquia de la Concepcion se ha efectuado un casamiento en que el cónyuge cuenta 74 años y ella 60.

Es de advertir que es el primer matrimonio que contraen.

¡Ya era hora!!...

La sociedad Apolon

El 20 del corriente esta distinguida sociedad dará un baile de disfraz y particular en sus salones, calle de Esmeralda, altos de Variedades.

La manifestacion al señor Sarmiento

Antenoche partió de la casa de los señores Baltar y Quesada, á las 9 próximamente, el grupo de personas que se habian dado cita allí para ir á saludar al señor Sarmiento en su cumple años.

El regalo, que es un bellísimo bronce, representando la meditacion, obra de Pablo Dubois, le habia sido enviado por la tarde, acompañado de una nota de la Comision.

Llegados los manifestantes al domicilio del señor Sarmiento, pasaron al segundo patio de la casa, donde se habia levantado un pequeño tablado desde el cual el señor Sarmiento dirijió la palabra á los circunstantes. El patio estaba iluminado á gas y habia ademas algunos farolillos chinescos.

La concurrencia aumentó hasta duplicarse en el trayecto—Puede calcularse en 300 el número de los que estuvieron, que eran jóvenes en su mayoria.

El señor Sarmiento leyó su discurso. Principió agradeciendo la manifestacion de que era objeto y refiriéndose al obsequio dijo, que era muy apropiado, pues la *meditacion es el luminar del alma* y siendo él un hombre de pensamiento, la idea que representaba el regalo habia sido elejida con acierto.

Se estendió en largas consideraciones sobre el creciente progreso de los pueblos, tomando en consideracion la política europea y americana.

Refiriéndose á los beneficios de la educacion, aconsejó el estudio, pues segun la estadística, el término medio de la vida del hombre comun es de cuarenta años y la del hombre que estudia, cincuenta y seis.

Tomó tambien en consideracion la influencia de la asimilacion del estrangero en la libertad del sufragio y declaró que mientras la asimilacion no se efectuase y la ignorancia subsistiese, la verdad del sufrajio seria una farsa.

Terminó proponiendo que se fundase en Buenos Aires, una sociedad de amigos de la Educacion Comun, análoga a la de Montevideo, á fin de facilitar la educacion popular.

Los que simpaticen con el pensamiento, pueden enviar hoy su tarjeta á la casa del señor Sarmiento.

Habló despues el doctor don Luis Varela.

La concurrencia empezó á retirarse en seguida.

Amor del siglo presente

Un jóven ilustradísimo en la *ciencia* de la mentira, (patrimonio de esta época) debia contraer matrimonio con una señorita de encumbrada posicion en nuestra sociedad.

«Yo desearia conocer los medios con que usted cuenta» dijole en últimos momentos de efectuarse el enlace el padre de la niña.

—Bien, señor, replicó aquel—cuando usted lo estime conveniente podremos encaminarnos á mi casa, y conocerá la fortuna de que dispongo.

—A sus órdenes—dijo el primero—y salieron.

Todo esto que vé aqui, esta casa hermosísima que se está construyendo es mia, aquella mansion de hadas, si usted quiere llamarla asi, todo me pertenece. Con que, ¿soy ó no acreedor á la mano de su hija?

—Señor de Gato!

—Gató, señor mio; mi apellido es francés.

—Lo mismo, adelante—¿Qree usted que por desconfianza haya exijido semejante prueba?

—No creo en nada, pero adivino todo

—A mi hija puede hacerla su esposa cuando lo plazca.

—Mañana mismo.

Y se despidieron para encontrarse al dia siguiente—mas cual seria la sorpresa de aquel padre!! cuando llegada la hora del enlace y no apareciendo su futuro yerno pasa á buscarlo en su domicilio y lo encuentra muerto. . . . . de risa pues el presunto yerno no era otro que un famoso estafador que habia logrado alivianarlo el bolsillo; pasando en aquel instante supremo para su suegro como un loco á quien el goce de la felicidad lo hubiera ahogado.

La niña habia amado al dinero de aquel hombre;—bien merecido la tenia esta leccion.

El padre háse presentado á la policía, sin sospechar siquiera el paradero de su *yerno ingenioso*.

CRONICA DE POLICIA

Capital

POR ABANICAR LAS ESPALDAS DE SU MUJER

Dionisio Suberbiele, domiciliado Méjico 828, es un ciudadano que entre otras tiene as cualidades, posée la de emborracharse cotidianamente. La botella, segun don Dionisio, es la suprema consoladora de las desdichas de esta vida.

¿Quiere usted echar al diablo á la mujer que le ha sido infiel?

¿Quiere olvidarse de que está casado con una muger que crée ver en usted un ciervo? ¿Quiere estar usted alegre, sonreirse, gozar de la vida? En fin, ¿quiere olvidarse de que es hombre, es decir dolor ambulante? Para ser un Dios, para mirar desde lo alto de un pedestal, con compasion, á la humanidad, no hay mas que ahogarse en ese dulce néctar, mas dulce que el beso de la muger amada, en el *ghin*. ¡Y quien dice ghin, dice poder, gloria, riqueza!

Con estas doctrinas mal podia ser don Dionisio un buen esposo. Y lo vamos á probar: anoche despues de ahogarse en el dulce néctar, entró Dionisito al domicilio conyugal, y con desaforados gritos, le pidió á su muger sirviera la comida.

La cara cuarta parte de Dionisio, se apresuró á obedecerlo, pues es gato escaldado, en esto de recibir solemnes palizas.

Marido y muger se sentaron á la mesa y por un poco de tiempo reinó un silencio solo interrumpido por los frecuentes besos que pegaba Dionicio al frasco.

Pero el ghin es como el mercurio, siempre está en movimiento, y nada mas lógico, que la persona que tiene entre pecho y espalda 10 ó 12 frascos sienta el movimiento contínuo, como lo hizo el honorable Dionisio agarrando un palo, y menudeándole á su barata mitad una de aquellas palizas, de que guardarán memoria los siglos venideros.

No contento con esto, tomó un cuchillo y le rebanó el dedo pulgar, para presentarlo á la exposicion, donde segun él ganaria el primer prémio en atencion á su semejanza con el natural.

Suberbielle está en el Departamento, donde los empleados le harán un escote para comprarle unos cuantos cajones de ginebra.

POR PELEA

Las individuas Arsénia Chacona y Josefa Medina, han sido presas por haber armado un singular combate, en un almacen de la calle Catamarca. Vivimos en una época en que la libertad es un mito.

Las ciudadanas como Josefa y Arsénia, honradas y laboriosas, y que quiza tienen mas de una *caida* al Departamento, no gozan de un momento de paz, pues los sayones de la tirania (léase vigilantes) aprovechan la primera oportunidad para hecharles la gorra encima.

HECHO ALEVOSO

Ayer á las 2 1[2 un sirviente de don Baldomero Sotelo, Méjico 954, dióle una pedrada en el brazo derecho, causándole una lijera herida, á la menor de 8 años Jacinta Savorido.

La madre de esta, doña Jacinta Savorido, dió cuenta de este hecho al oficial de servicio don Fermin Lopez, quien ordenó la prision del heridor, la que momentos despues se efectuó.

ROBO

Al señor Silveyra Leanos, nombrado ultimamente Juez de primera Instancia en el Rosario de Santa Fé, le han efectuado un robo de 500 pesos fuertes de la habitacion que ocupa en el Ancla Dorada donde reside, hasta su regreso á Santa-Fé.

La policia tiene datos y sigue de cerca los pasos del ladron.

PRISION

Guillermo Schaffino, autor de una estafa de 40,000 pesos; efectuada á don José Marano, fué aprehendido en la casa de tolerancia, Tempie 356.

FUGA

La menor Elisa Sanchez ha fugado ayer de la casa de sus patrones, Pilar 245. Elisa sostenia relaciones con un mayoral de tramway, al que no gustándole que su amada estuviera encerrada en tan sombria carcel, como es la casa donde servia, le propuso dirijir su vuelo á otras regiones, donde al menos se gozara de completa libertad; donde no hubiera un amo tirano que interrumpiera los coloquios amorosos de estos dos tiernos tortolitos.

Ahora Elisa, entregada por completo al amor, se olvida de todo y no vé mas que al mayoral, en el que le parece ver un nuevo Romeo.

Provincia

SAN NICOLAS—Por heridas, Manuel Adbondiga tiene un hijo de 14 años, pillo y desaplicado hasta mas allá de toda exageracion. Manuel es hombre de poca paciencia; hace poco tiempo que su hijo se habia juntado con otros de la misma calaña, y su carácter se habia agriado de tal manera, que las contestaciones que daba á su padre eran por demas insolentes.

Una noche que se hallaban padre é hijo en la mesa, el primero le preguntó, si los maestros se hallaban satisfechos de él, á lo que el hijo contestó de tan mala manera, que el padre perdiendo los estribos, se levantó de la mesa, con un cuchillo en la mano, y le infirió una herida, bastante grave. El heridor está preso.

BRAGADO—CAPTURA

Ha sido preso José Garcia cómplice de José Bustamante, en un crímen perpetrado en el partido.

MERLO—POR NO TENER PATENTE

Ha sido reducido á prision por no estar munido de la correspondiente patente, el individuo Pedro Sanchez.

CHASCOMUS

Crimen ó suicidio

Ayer á las 6 p. m. se presentó en la Comisaria de ese partido el individuo Antonio Villanueva, dando cuenta de que habia encotrado el cadáver de Hilario Bernon, en la parte Sud de la laguna de ese pueblo.

El Comisario inmediatamente de tener conocimiento de ese hecho se trasladó al lugar del suceso acompañado del médico, el que dice que la muerte de Bernon ha sido causada por la axficia.

Noticias generales

GUITEAU—En el juicio de Guiteau, el juez Fax sostiene el derecho del Tribunal de estar en la jurisdiccion de esta causa, como así mismo las ideas del gobierno sobre los puntos de la ley tocante á la denuncia.

El único punto donde la defensa recibió algun refuerzo fué en la cuestion de duda razonable.

El juez dijo:

«No pediré al Jury que absuelva si encuentra cualquier duda razonable sobre cualquier cosa, pero tomaré en consideracion y les mostraré todos los puntos relativos al caso; y si de todas las circunstancias y de todas las evidencias resulta alguna duda razonable de la comision del crímen inculpado, entónces le deberia absolver.»

Cuando el juez concluyó, Guiteau dijo:

«Estoy muy satisfecho con esta parte del caso.»

Se postergó el jury hasta el dia siguiente, cuando los abogados dirigieron sus últimas palabras al jury, empezando Mr. Davidge la defensa de la parte del gobierno.

INGLATERRA—Segun los datos que suministra el *Lloyd* inglés, el número de buques perdidos en el año último, desde el 15 de Enero al 30 de Octubre, ha sido el de 1525, ó sean 302 mas que durante el periodo corriente anterior.

El valor aproximado de estos 1525 buques se calcula en unos 130.000,000. En 1880 se perdieron durante las mismas 42 semanas, 1309 buques; en 1879, 1353; en 1878, 1289; y en 1877, 1516. Como se vé, el año no ha sido bueno para las sociedades de Seguros Marítimos.

LOS NIHILISTAS—El plazo de nueve meses concedido por los nihilistas al sucesor de Alejandro II para establecer las reformas sociales que reclaman bajo su bandera de *Tierra y Libertad*, acaba de espirar.

Con este motivo ha empezado en Rusia un nuevo sistema de turbulencias, amenazas, asesinatos y perturbaciones de todo género, que marcará una recrudescencia en la guerra á muerte que ha tiempo se ha iniciado entre los antiguos siervos y sus amos.

Los recursos de que echan mano los nihilista, son con poca diferencia los mismos de siempre, salvo uno nuevo que merece tenerse en cuenta.

Hoy explotan la ignorancia y el fanatismo del pueblo moscovita, haciéndole créer en apariciones fantásticas, habiendo obtenido un éxito feliz hasta ahora con su nuevo sistema.

Ultimamente hicieron correr el rumor de que en la catedral de Kazan aparecia la sombra de Alejandro II, pronunciando desde el altar mayor estas fatídicas palabras:

«Hijo, escúchame: tendrás el mismo fin que yo».

En la noche siguiente un centinela apostado en el lugar de la aparicion cayó muerto al ver el fantasma.

NORTE AMERICA—Un periódico norte-americano dá cuenta del nombramiento de una señora para el cargo de párroco, ó mejor dicho párroca de la iglesia de los universalistas en el Condado Leroy.

Apesar de saber que en aquel pais hay ya médicas, farmacéuticas, abogadas, barberas y herreras, este nombramiento nos ha causado sorpresa.

INGENIOSO—En Paris una sociedad de salvataje, faltándole los recursos para atender á su magisterio, ha recurrido al ingenioso medio de recojer autógrafos de las notabilidades mas eminentes y venderlos en seguida en pública subasta.

LA PATTI—Telégramas recibidos de Inglaterra dan cuenta de una repentina enfermedad, que ha postrado á aquella eximia artista, en su residencia de Whiteloch.

El telégrama á que nos referimos añade que el estado de La Patti es grave; Nicolini es tal el horror que tiene de ver muerta á la *diva* que huye de verla y permanece alejado en las piezas interiores.

COMBATE DE AYACUCHO—Decíase en Lima á la salida del *Cochranne*, que habia habido un encuentro en Ayacucho entre las fuerzas que obedecian á Piérola al mando del coronel Secada y las del coronel Latorre, que marcharon de Arequipa á dicha ciudad.

BUENA MEDIDA—La siguiente se la recomendamos al señor Jefe de Policía.

El burgomaestre de *San Josse-ten-Noode*, parroquia de Bruselas, ha resuelto que todos los agentes de policía se munan de pequeños cartones con el número de cada agente y sean entregados á los transeuntes que los soliciten.

Esta medida es para que toda persona que tenga uno de esos cartones pueda escribir al reverso su queja, en caso de que existan razones para ello.

La persona interesada puede presentar ese carton al burgomaestre ó al Comisario de Policía.

Créese que con esta medida pueda reprimirse los abusos que cometen los empleados de la autoridad.

PREFERENCIAS DE ZOLA—Mr. Zola ha decidido no ofrecer al Teatro Francés su nuevo drama *Renée*, reservándolo para Sarah Bernhardt.

NOVEDADES

Dentro de breves dias EL DEMÓCRATA ofrecerá á sus lectores algunas importantes novedades, pues vá á sufrir útiles reformas en lo que á su redaccion respecta y en la parte material.

Oportunamente nuestros lectores sabrán cuales son esas novedades.

Esperamos el paquete de Europa.

VAPORES

Salida para Ultramar

FEBRERO

Nombre	Destino
17 Branschweig	Amberes
17 Porteña	Havre
18 Bourgogne	Marsella
20 Handel	Amberes
20 Minho	Southampton
21 V de Montevideo	Havre
24 Girondo	Burdeos
25 Copernicus	Nueva-York
27 Nurmberg	Amberes
28 Umberto I	Génova
28 Gassendi	Amberes

Esperados de Ultramar

FEBRERO

21 Copernicus, Liverpool
21 Memnon, Liverpool
23 Maskeline, Liverpool
24 Trent, Southampton
28 Sub América, Génova

Esperados en Montevideo

22 Uarda, Hamburgo
26 Galicia, Europa

A salir

FEBRERO

20 Galicia, Pacifico
21 Uarda, Pacifico

DIVERSIONES

Teatro de la Opera — Nueva empresa para los bailes—Sábado 18, Domingo 19, Lúnes 20 y Mártes 21 de Febrero de 1882—Inauguracion del carnaval; baile de sociedad, particular y disfraz, gran iluminacion á giorno, orquesta de cuarenta profesores, dirigida por el profesor Guidi, música nueva para los bailes, última novedad—El baile empezará á las 11—Entrada para caballeros ps. 50 m|c,—Señoras con invitacion gratis—La boletería estará abierta desde las 10 de la mañana hasta la conclusion del baile.

Teatro Francés —Auto: Variedades—Grandes bailes de máscaras y sociedad, Sábado 18, Domingo 19 Lúnes 20 y Mártes 21 de Febrero a las 11 de la noche—Nuevo y espléndido alfombrado—Elegante y vistoso adorno—Nuevo y rico cortinado en los palcos—Confortable toilette—Iluminacion a giorno—Jardin y una notable orquesta con brillante repertorio—Entrada para caballeros 25 pesos; señoras gratis.

Cuadros plásticos — Calle Corrientes 179 y 181—Gran exhibicion de cuadros plasticos todas las noches de 8 1|4 a 11 de la noche—Entrada 20 ps, niños 10—Catálogos en venta en la boleteria á 3 pesos.

Jardin del Pasatiempo, esquina Cuyo y Paraná—Todas las noches—Gran concierto de verano, á las 8 1/4 Sabado y Domingo concierto estraordinario—Entrada 5 $—Tambien los Domingos y dias de fiesta, entrada 5 $.

Gran Skating-Ring — Grandes bailes de máscaras y de sociedad, Esmeralda 149, Sábado 18, Domingo 19, Lúnes 20 y Martes 21 de Febrero a las 11 de la noche con una orquesta de 30 profesores escojidos, dirijida por el célebre y afamado profesor E. Rajneri—Entrada para caballero 30 ps. m|c.; señoras gratis—Palcos 100 pesos m|c.

Politeama Argentino—Carnaval 1881—Sábado 18, Domingo 19, Lunes 20 y Martes 21 los 4 dias, grandes bailes de máscaras—Gran orquesta, salon alfombrado, servicio de Restaurant—Palcos 100 $ entrada para caballeros 30 $, señoras gratis. A las 11 en punto.

La Florida Teatro de verano—Compañia de zarzuela del género cómico, dirigida por el primer tenor don Félix Amurrio—El Viernes 17 de Febrero de 1882—á las 8 1|2 en punto—Programa—1º Cheval de Bronze, Obertura—2º Se pondra en escena la zarzuela en un acto titulada «El amor y el almuerzo»—3º Terminara el espectaculo con la zarzuela en un acto «La Colegiala.»

Circo Umberto I—Zeballos entre Moreno y Belgrano—Director propietario Pablo Raffeto—Hoy viernes 17, gran funcion de gala, reaparicion de nuevos artistas—Una novedad! por primera vez «Los dos atletas cómicos» sobresaliente escena acrobatica por los nuevos artistas—Por primera vez «Les Cloches de Corneville» entretenimiento cómico musical por los hermanos Almasi y muchos otros novedades. La gran pantomima «Los cuatro amantes»

Teatro Colon—Empresa A. Ferrari—Compañia lirica-italiana, dirijida por el comendador, Nicolas Bassi—La Empresa avisa al público que se abre un primer abono de 15 funciones para la temporada de la Exposicion con la compañia lirica de primo *cartello* que tanto gustó en el invierno pasado. Las óperas que la Empresa se compromete disponer en escena en la presente temporada son: *Guarani, Mefistofeles, Roberto. Hugonotes, Pollute* y otras del repertorio. El público que sabe lo que valen las indicadas óperas artistas como la Borghi Mamo, la Bordato, Tamagno, Batistini, Castelmary etc., etc, podrá apreciar el éxito espléndido que ciertamente alcanzaran La apertura de la temporada será oportunamente anunciada. Los precios de las localidades serán iguales a los del año pasado. Los señores abonados tendran la preferencia a sus localidades hasta el 15 del corriente. La boleteria queda abierta todos los dias desde las 1: hasta las 4.—Buenos Aires, 3 de Febrero de 1882.

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 m|c. y 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose alguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal.	3 p$\frac{0}{0}$
A idem particulares á premio.	5 p$\frac{0}{0}$
A idem oro á la vista sin interés.	
A idem á 60 dias.	2 p$\frac{0}{0}$
A idem á 90 dias ó mas.	3 p$\frac{0}{0}$

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no-comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . . . 7 p$\frac{0}{0}$

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p$\frac{0}{0}$ anual.
Id id en id id oro sellado 1 1|2 p$\frac{0}{0}$.
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 4 p$\frac{0}{0}$ anual
Id id id id de 60 dias en id id 5 p$\frac{0}{0}$ anual.
Id id id id de 90 dias en id id 5 p$\frac{0}{0}$ anual.
Id id id id de 90 dias en oro sellado 2 p$\frac{0}{0}$ anual.
Id id id id de 30 dias en id id 3 p$\frac{0}{0}$ anual.
Id id id id de 60 dias en id id 3 p$\frac{0}{0}$ anual.
Id id id id de 90 dias en id id 3 p$\frac{0}{0}$ anual.
Id id á otros plazos convencional

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 9 p$\frac{0}{0}$ anual.
Id id en cuenta corriente en oro sellado 9 p$\frac{0}{0}$ anual.
Descuentos de pagarés y letras será convencional,

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España, 60 pueblos; Francia, 40 pueblos Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 70 pueblos: y Suiza en 20 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias: no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Agosto 15 de 1881

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado ésto por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que les es relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán á beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas, y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual.

Préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. Lahitte.
Gerente.
J. A Bergeiro
Secretario

347 el perm.

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—Calle Piedad—9

Capital efectivo.................... $f. 1 599 000
Fondos de reserva y prevision al 31 de Enero de 1882............... 270,409·41

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue—

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista 3 p$\frac{0}{0}$ anual.
A plazo fijo de 30 dias........ 4 p$\frac{0}{0}$ id
A plazo fijo de 60 á 90 dias....... 5 p$\frac{0}{0}$ id

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista 1 1|2 p$\frac{0}{0}$ anual
A plazo fijo de 30 dias........ 2 p$\frac{0}{0}$ id
A plazo fijo de 60 á 90 dias.... 3 p$\frac{0}{0}$ id

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente 9 p$\frac{0}{0}$ anual
Descuento de letras y pagarés.... Convencional

Se dan giros y cartas de crédito sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORA DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde os Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 14 de Agosto de 1881.

S. Polinini.
Gerente

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatró de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2 000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los prestamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte, anticipandose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los titulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravamen, ó los gravamenes que deben ser levantados simultaneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontraran el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescataran cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestro.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril—á 15 de Julio y á 15 de Octubre,

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibira depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasaran al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
31 perm. Secretario.

AVISOS

Al público

Los que suscriben ponen en conocimiento que han comprado el almacen de comestibles y bebidas situado calle de Azcuénaga número 30.

Los que tengan algun reclamo que hacer deberán presentarse en el término de tres dias; pasando este término, no se oirá ningun reclamo.

Buenos Aires, Febrero 14 de 1882.
Manuel Zabala y Ca.

46 f. 15 17.

EL DOCTOR

CLETO AGUIRRE

MEDICO CIRUJANO

309 -- Calle General Lavalle -- 309

Dá consultas todos los dias de 12 á 2 de la tarde. f17

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
Del pecho y de la piel

RECIBIDO
En Europa y Buenos Aires

Dá consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes GRATIS.

CUYO 405

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Santiago F. Curran, fin de que ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de término de treinta dias deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Estanislao Lopez á la que se halla adscripto e su firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1882.

48 f17 m17 *Federico Isla*—Cabildo.

CARNAVAL

Sombreros Marineros de hule para señoritas, jóvenes y niños, como para comparsas.

Sombrereria Artes 335 casi esquina General Lavalle—*A. Périssé.* Sombrereria Monserrat Buen Orden 174—*E. Périssé.*

42 f12 20

CARNAVAL 1882

¡POMITOS!

Pomitos! pomitos! pomitos!

ANTIGUA MARCA

J. H. Piesse

HOY

CRAMWELL

REPUTADOS

Como los mejores

EN EL CARNAVAL DE 1881
SE VENDIERON
225,000 DOCENAS

Estos pomitos, que han sido siempre preferidos por nuestra sociedad selecta a los que vienen del extranger, reunen las siguientes condiciones: suavidad de perfume, esquisita fragancia costo moderado y que son especialmente adaptables para el uso del carnaval; sus perfumes, siendo obtenidos de los mas reputados perfumistas europeos, han conquistado en este mercado, una marcada preferencia sobre todos los otros fabricantes, lo que demuestra practicamente la asombrosa venta que ha tenido este articulo en años anteriores. Cada docena es compuesta de doce diferentes perfumes entre los muchos que son preferidos de nuestra distinguida sociedad.

Los perfumes han sido analizados por uno de nuestros mas reputados químicos y declarados inofensivos. Son quince tamaños de mayor á menor.

Aguacendos con pomos y depósito de goma de género impermeable.

Surtido completo en bombitas de goma.

Esto articulos, introducidos espresamente par nuestra casa, se venden por mayor y menor en la

CASA INTRODUCTORA

Drogueria y Farmacia Inglesa

DE CRAMWELL

44—CALLE DE RIVADAVIA—44

En los registros al por mayor y los principales establecimientos al por menor. 23 e15 f20

MERCERIA

DE

Margarita Ressano y compañia

536—VICTORIA—536

Plegadora a maquina en toda clase de géneros, merceria etc etc.

Especialidad de barraderas, golillas y bolados.

Merceria, Victoria 536

e28 f28 g

AL

CAYGUA GUAZÚ

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS DEL PARAGUAY

DE

Gabriel Sanfeliu

405 - Calle Artes — 405

ESPECIALIDAD

En yerba Paraguaya, al alcance de todos los bolsillos—Dulces, Masacotes de miel, Cidra y Maní—Licores y caña del Paraguay, legítimos, como ser: Licor de Lima, Limon, Naranja Banana, Rosa, Sustancia, Guavinamí CAPITCATI, Azahar y Café, Caña Natural, Sustancia y Guavinamí.

Miel de caña y de Abeja.

Vinos Argentinos y Españoles.

Tabacos y cigarros, Cántaros y Porrones, para agua. Té, varias clases café de cebada del Brasil y caracolillo, Chocolate del País, España y Menier Espléndido surtido en tejidos de Nandutí, como ser: Tohallas, Paños chicos y grandes, Descotes, Pañuelos, cuellos, Puños, etc etc etc

TODO A PRECIOS MODICOS

168 di perm.

LOTERIA

DE

La Beneficencia de San Luis

Premio mayor 10000 pfs.

BILLETE A 1|2 PATACON

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 23 del corriente

Los estractos llegan el sábado 25 por la mañana. f10 23

Confitero

Se ofrece uno como medio oficial inteligente en almibares, sabe trabajar en pasteleria y entiende en licores, tiene recomendaciones. Comercio 231.—43 f14 16

EL PROXIMO

Trànsito de Venùs

POR EL SOL

El 6 de Diciembre de 1882

POR

Francisco Latzina

Director de la Estadistica Nacional

CON LAMINA Y MAPA LITOGRAFIADO

PRECIO, 30 PESOS

Salió á luz el dia 15 de Febrero de 1882—Casa editora, L. Jacobsen y Ca. En venta en las principales librerias.

f17

AVISO MUNICIPAL

Oficina de Inspeccion General

Se previene á los propietarios de fincas situadas en la calle Rivadavia desde Callao hasta la Plaza 11 de Setiembre que, con fecha de ayer, la Corporacion Municipal ha resuelto hacer obligatorio el blanqueo esterior de las mismas, antes de la apertura de la Exposicion Continental, que debera tener lugar el dia 15 del corriente mes de Febrero.

Los propietarios que no dieren cumplimiento a la precedente resolucion, incurriran en la multa de quinientos pesos m|c.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1882.

44 f8. 15 *El Inspector General.*

OTRO

Por acuerdo de la Municipalidad y en cumplimiento al articulo 16 de la Ley de Ejidos de 3 de Noviembre de 1870, se venderan en remate público á quien mas diere y dinero de contado, los solares de terreno que habiendo sido donados, han faltado a las prescripciones de poblacion determinadas en el articulo 10 de la Ley citada, los siguientes donatarios:

Sucesion de don Juan E. Trejo, solar número 8, manzana 2ª—Sucesion de don Luis Asereto, solar número 1, manzana 4ª (sin titulo)—Alejandro Bedoya, solar número 8, manzana 15ª—El solar numero 8, manzana 17ª sin titulo—Juan Fabrega, solares números 8 y 12, manzana 22ª—Domingo Borda, solar número 3, manzana 24ª—Juan Martinez, solares números 4 y 6, manzana 24ª—Juan Saez, solares números 1 y 5, manzana 57ª—Cornelio Andrade, solares números 7, 9 y 10, manzana 57ª—Solares sin titulo números 1, 4 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12, manzana 59—Ourdiano Farias, solar número 10, manzana 82 Solares sin titulo, números 8 y 12, manzana 83ª.

El remate se verificará en los portales de la Municipalidad el dia 6 de Marzo. Para imponerse de su tasacion y demás pormenores, pueden ocurrir los interesados a la Secretaria Municipal —Nueve de Julio, Febrero 6 de 1882—*Icelino Cabrera* Emilio Carbalieda, Secretario.

30 f7 m7

OTRO

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que a continuacion se expresan, se presentaran en el término de treinta dias a deducir sus acciones por ser solicitadas en compra a perpetuidad, y por sesenta dias, a los últimos propietarios para que saquen los restos de propios ó estraños que tubieren en esas sepulturas, pues no haciendolo, la Municipalidad sin mas tramite de acuerdo con lo prescripto en el articulo 20 del Reglamento de Cementerios; procedera a trasladarlos a Osario General, debido correr ambos términos a la par.

N. del R. Dto. 7890. La sepultura 12 número 5 de la seccion 5ª fue comprada por don H Chiva ier en 11 de enero de 1866 por cinco años.

F N. Dto. 7937. Las sepulturas 2ª y 2ª No. 35 de la seccion 6ª estan vencidas. La 2ª fué comprada por don Luis Setuva en 17 de Enero de 187 por cinco años. La 3ª lo fue por don Francisco Mora en 1º de Diciembre de 1870 por cinco años.

Y. C. Dto. 7931. Las sepulturas 5 y 6 No. 1 de a seccion 19 estan vencidas: la 5ª fué comprada por don Edmond Deuyer en 23 de Setiembre de 1868 por cinco años, la 6ª lo fue por don Juan Pluchos en 15 de Febrero de 1869 por cinco años.

L. D. Dto. 7356. La sepultura número 2 de a seccion 8 que se solicita esta vencida: fué comprada por doña Teresa Garcia Ponte en 15 de Noviembre de 1875 por cinco años.

Buenos Aires, 8 de Febrero de 1882.

J. Acevedo Belgrano.

39 f. 10 m. 10

OTRO

LICITACION—De conformidad con el acuerdo celebrado con la empresa de Tramways del Municipio, la Corporacion recibe propuestas para la compostura del pavimento de las calles que recorren los tramways y su construccion en buen estado durante tres años, bajo las bases siguientes:

1ª Las propuestas se presentarán á Secretaria para ser abiertas en presencia de la Seccion de O. P. el dia 25 del corriente á la 1 del dia.

2ª Deberán presentarse separadamente con relacion á las calles que corresponda conservar á las distintas Empresas y se propondran tambien por separado: 1º La compostura que requieren actualmente las calles por un solo precio y en plazo determinado. 2º La conservacion del pavimento á tanto por trimestre empezando este á contarse desde el primer dia en que la Municipalidad se dé por recibida de los trabajos indicados en el primer inciso.

3ª El pago se verificará por las empresas respectivas por lo que toca á las composturas, por mitad á la terminacion de los trabajos y tres meses despues. La conservacion sera pagada del mismo modo por trimestres vencidos.

4ª Los materiales a emplearse seran los mismos existentes en las calles respectivas colocadas en una base de 5 centimetros de cascote y cimas de arena despues apisonarse sólidamente el terreno.

5ª Los proponentes se comprometerán a dar concluidos los primeros trabajos en el plazo de la propuesta, bajo una multa que fijará administrativamente, la seccion de obras públicas de la Municipalidad y que no podra esceder de la cuarta parte del importe total de las composturas. Cualquier falta de cumplimiento en lo que respecta á la conservacion del pavimento hará tambien incurrir á los empresarios en una multa que fijará la misma seccion entre $ 500 y 3000.

6ª Todos los trabajos seran inspeccionados por la Oficina Municipal del ramo y los interesados deberan munirse para efectuar el cobro de un certificado de esa oficina, visado por la seccion de obras públicas de haber cumplido con las obligaciones de la licitacion.

7º El contrato es a todo evento, tomando á su cargo los empresarios en el caso fortuito, y la seccion de obras públicas resolvera administrativamente todas las cuestiones que puedan suscitarse en la ejecucion.

8º Los contratistas ofrecerán fiador abonado y solidario, depositando ademas la suma de 10,000 pesos moneda corriente en la Tesoreria Municipal suma que perderán si no concurriesen á firmar el contrato requerido al efecto. Tanto estas sumas como las multas en que puedan incurrir los contratistas, que se harán efectivas sobre las cantidades que se adeudan á las empresas, se destinará a un fondo especial con que la Municipalidad concurria para poder mandar practicar las reparaciones omitidas.

9º En cualquier tiempo y á defecto de los contratistas, la Municipalidad podria exijir de las empresas de tranways el cumplimiento de la Ley de concesion, y mandar efectuar las reparaciones por el precio de la licitacion que se cobrará con arreglo al contrato y ejecutivamente á dichas empresas.

10. La Municipalidad de acuerdo con las Empresas se reserva el derecho de aceptar ó no el resultado de la licitacion.

ALVEAR—*Beláustegui—Emilio Castro—W Villafañe—P, del Valle.* 40 f10 25

Dr. CRESPO

MEDICO CIRUJANO

FLORIDA 254

CONSULTAS

Todos los dias, de 12 á 2 de la tarde.

Cajas para Hielo

Aproximándose el fin del verano, hemos resuelto vender nuestras cajas para hielo al costo neto.

Bazar Inglés

189 — FLORIDA — 189 f17

RASOS

Sederias,
Raso blanco,
Raso de todos colores,
CLASES Y ANCHOS

Desde 15 la vara hasta 90 pesos

Se ha recibido un surtido completo

Á LA CIUDAD DE LONDRES

38 - Perú - 38

Entre Rivadavia y Victoria

6 e8 f15

Establecimiento Medico

DE

AEROTERAPIA

Y ATMIATRIA

DIRIGIDO POR MÉDICOS ESPECIALISTAS

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

143—SUIPACHA—143

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el aire mas rico de oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales ó inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas por medio del cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la *anemia, escrófula y enfermedades nerviosas.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema no empleado aún en este país, para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas para el tratamiento racional de la ulceracion de los tubérculos pulmonares

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para la curacion de las afecciones nerviosas y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvanocáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod

Con la científica y minuciosa aplicacion de estos poderosos medios, del todo nuevos, el *asma*, la *bronquitis crónica*, la *tos convulsa*, la *anemia*, el enflaquecimiento por causas sifilíticas ó por el abuso de *mercurio* la *sordera catarral* etc., se cura constantemente.

La Tisis pulmonar de primero y segundo grado, los *reumatismos* crónicos se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, como lo demuestran los estudios estadísticos de los doctores Bertin, Fontaine, Fornalini, Bert, Jourdanet, etc.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con lavage tópico, método nuevo de gran utilidad, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

NOTA—La Direccion del Establecimiento acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que negasen ó dudasen de la ventaja y eficacia de dichos medios de tratamiento en las enfermedades citadas. perm.

POMOS GOSNELL

Garantidos legitimos con tubos de puro estaño, llenados con agua destilada en esencias de las mas finas.

Las únicos pomos europeos que se encuentran en plaza.

Los únicos pomos que usa la gente elegante y de buen tono.

No manchan ni al vestido mas delicado ni perjudican la vista.

Siete tamaños distintos

Descuento conveniente por mayor

UNICO DEPOSITO POR MAYOR

SOMBRERERIA CHRISTY

DE

A. CARRASCO Y Ca.

33 -- CALLE DEL PERU -- 39

f 17

AVISO OFICIAL

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

VENTA EN REMATE

DE LA

SECCION 12ª

Se avisa al público que en los dias 11, 12 y 13 de Mayo del corriente año, se procederá á la venta en remate público de los terrenos que componen la Seccion 12ª. Esta se halla dividida en 239 lotes de mil hectáreas cada uno con escepcion de los que se detallan á continuacion:

NÚMEROS	SUPERFICIE			NÚMEROS	SUPERFICIE		
238	1008 hectáreas	31 áreas	13 centiáreas	19	768 hectáreas	30 areas	centiáreas
239	1122 —	22 —	11 —	18	873 —	32 —	—
235	1493 —	90 —	01 —	31	823 —	65 —	—
234	731 —	89 —	51 —	60	1201 —	30 —	—
232	1281 —	03 —	76 —	61	590 —	94 —	—
233	683 —	59 —	73 —	67	661 —	25 —	—
221	1085 —	89 —	04 —	62	1055 —	41 —	72 —
219	1483 —	91 —	41 —	91	1078 —	—	—
220	1127 —	10 —	68 —	66	808 —	95 —	—
202	1370 —	87 —	66 —	63	1153 —	05 —	—
200	1208 —	72 —	17 —	41	1183 —	89 —	89 —
201	928 —	94 —	89 —	39	762 —	45 —	—
177	1219 —	20 —	93 —	40	620 —	85 —	—
176	591 —	51 —	92 —	17	651 —	37 —	75 —
98	832 —	39 —	48 —	64	771 —	75 —	—
20	619 —	95 —	— —	65	1155 —	57 —	—
36	1033 —	33 —	— —	175	911 —	22 —	—
43	899 —	70 —	— —	148	918 —	66 —	—
58	757 —	95 —	— —	147	953 —	10 —	—
71	878 —	85 —	— —	120	157 —	60 —	—
86	993 —	15 —	— —	119	951 —	98 —	—
87	1003 —	85 —	— —	92	995 —	42 —	—
70	1121 —	15 —	— —	75	903 —	33 —	—
59 y 42	988 —	50 —	— —	14	977 —	72 —	—
37	677 —	37 —	— —	90	705 —	00 —	—

Los lotes números 237 228 227 212 211 162 161 134 133 106 105 79 78 51 50 29 28 1 tienen cada uno la superficie de 612 hectáreas 80 áreas.

La base de venta será de pesos 20 m|c. la hectárea.

Será puesto en remate todo por el cual se hiciese oferta y el comprador tendrá accion para comprar hasta 30 lotes contiguos por el precio en que se le hubiere adjudicado el primero.

Ninguna persona ó sociedad podrá comprar mas de treinta mil hectáreas.

El precio de la tierra deberá pagarse una décima parte al contado y el resto en ocho partes iguales, una al vencimiento de cada año. Los compradores firmarán letras por la parte del precio á plazos.

Si las letras no fueran pagadas á su vencimiento, la Oficina de Tierras podrá hacerlas cobrar ejecutivamente ó declarar rescindido el contrato, perdiendo el comprador en este caso, la primera cuota entregada.

Si el importe del terreno se pagase al contado ó si en cualquiera época se quisiera hacer entrega de los plazos no vencidos, se rebajará el interés de 6 p$\frac{0}{0}$ anual sobre dichos vencimientos.

La mensura deberá abonarse á razon de un peso la hectárea.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA—Por planos y demás datos pueden ocurrir los interesados a esta Oficinal

47 f15 13 mayo

A la Ciudad de Londres

CARNAVAL

1882

Tarlatan dorado y plateado, lindisimos gustos para vestidos de baile, á 120, 130 y 140 ps. el corte.

Tarlatan de todos colores y blanco, claric. blanco ancho, clase fina desde ps. 3 1[2] vara, hasta 30 ps.

Organdi blanco á baston y calado.

Nansuck fino, liso, labrado y calado á m[j]c. 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 ps. vara.

Clarin organdi y yaconas de todos colores, para transparentes y vestidos á m[j]c. 4, 5 y 6 ps. vara.

Rasos, fulares y guarniciones de moda.

Todos estos articulos se encuentran:

38—PERU—38

A LA CIUDAD DE LONDRES

6 e8 f30

INSTITUTO MÉDICO HIDROTERAPICO

Piedad 630

HIDROTERAPIA: Tratamiento por el agua de las enfermedades crónicas y constitucionales ó aquellas que reconocen un estado de debilidad: *anémia, clorosis, escrófula, tuberculosis, tisis pulmonar, bronquitis crónicas, neuralgias, afecciones del estómago y del higado, enfermedades cerebrales y del sistema nervioso.*

CAMARA DE JOURDANET, AIRE COMPRIMIDO. Tratamiento del asma y del catarro crónico, de las vias respiratorias.

ELECTRICIDAD—Tratamiento de las *paralisis, neuralgias y reumatismos.*

INHALACIONES con el aparato de *Richardson*, de *oxígeno, ozono* y sustancias balsámicas—Enfermedades del pulmon.

PULVERIZADORES: Aguas minerales naturales; enfermedades de la garganta.

APARATO y MÉTODO del doctor *L. Sayre*—Tratamiento de las enfermedades de la *columna vertebral*, como ser: el *Mal de Pott* y las *gibosidades*, anteriores, posteriores y laterales.

BAÑO TURCO ROMANO: Sudacion por el aire caliente, temperatura 60° centigrados, 50° 40° comasaje, ducha y piscina — Tratamiento de *reumatismo, gota, obesidad y afecciones catarrales.*

BAÑOS MINERALES Sulfurosos, mercuriales, alcalinos, iodo, etc.—Tratamiento de las enfermedades de la piel: *sifiliticas, herpéticas, etc.*

NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientemente.

Médico Director A. LACROZE — *Administrador* L. CHAVES.

1 o3 perm

Estracto de Yerba Picante del Dr. PIERCE

Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desinteria, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clase de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los periodos críticos, tómese el Extracto Compuesto de Ortiga del Dr. Pierce. Es un específico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, hielo de los miembros, sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, enduracimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas—en fin, es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES

Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades, y que con positiva certidumbre y exactitud le ha dado el nombre de.

Receta Favorita del Dr. Pierce.

Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los doloridos periodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.

Se venden por todas los droguistas, Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Demarchi, Parodi y Ca. Agentes en Buenos Aires, Montevideo y Rosario. 76 o10 pm.

Para señoras

SEÑORITAS Y NIÑAS

SOMBREROS DE PAJA Y FANTASIA

Adornos de moda desde 5 *pesos hasta* 100

A LA CIUDA[D] DE LONDRES

PERU 38—ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA—PERU 38

6 o.8 f30

Se alquila

En la calle Buen Orden 519 una sala espaciosa y dos habitaciones mas en el segundo patio. Tiene algibe, pozo, cocina y demas oficinas precisas. Para tratar, en los altos de la misma casa.

VINO DE NARANJA

El mejor refresco—Es una copa de vino de naranja en un vaso de agua. Pídase en todas las confiterias.

El mejor tónico—Es una copa de vino de naranja puro, tomado una hora antes que la comida. Pídase en todas las confiterias.

El nectar mas delicado—Es el vino de naranja. Pídase en todas las confiterias.

Contra los nervios—No hay como una copita de vino de naranja. Pídase en todas las confiterias.

La inapetencia—Desaparece tomando una copa de vino de naranja. Pídase en todas las confiterias.

Las señoras—De salud delicada deben tomar todos los dias una copita de vino de naranja.

Venta por botell[a]s y cajones

53—*General Lavalle*—53

E 3—f15 g

PELUQUERIA

DEL

PASAJE

29—Calle de Victoria—29

Espléndido surtido de Perfumeria

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Ver para creér!

He aqui los precios sin competencia de los articulos de perfumeria:

Agua dentrifica del Dr. Pierre, 4 modelos, el frasco á 70, 38 $	25	18
» id de E. Blot, 2 id	25	18
» de quinina «Pinaud»	25	12
» de rosas «Pinaud»	14	
» de toilette «Lubin» á 50	32	20
» id l'opoponax, Pinaud	40	22
» de Barcelona	15	
» de Lavande, Pinaud	12	
» id id Coudray	15	
» id de las Indias, Monpelas	15	
» Divina, Coudray	14	
» Florida, Lanman y Kemp	15	
» de Fleurs de Lys	20	
» de Colonia *ambrée*, Guerlain 2 modelos	80	45
» id id	50	30
» id Atkinson, 50	25	16
» id Pinaud	20	12
» id id garrafas de cristal, varios tamaños (segun tamaño		
» de Colonia, Juan M. Farina	12	
» id id botellas	35	
» vegetal, moosrose, Legrand	20	
» Toilette *ambrée*, id	25	
» id id id	22	
» id Nieve	25	
Aceite de la Sociedad	10	
» Lubin, frasco grande y chico	28	18
» Oriza, Legrand	14	
» Medulline, Pinaud	20	
» Imperial Roller Gallet	14	
Brillantina Pinaud	15	
Cold Cream Lubin, tarro de porcelana	22	
» id id de cristal	20	
» id Pinaud	12	
Crema de almendra, Pinaud	15	
» Emperatriz, Ch. Fay	18	
Cosmético, Pinaud	15	8 5
» Lubin	18	10
Extracto Pluie de paradis, Pinaud	22	
» Oriza, Legrand	20	
» id Lubin	20	
» id Guerlain, caja	45	
» id id estuche	25	
» Piesse y Lubin	18	
» Atkinson, grande y chico	28	15
» violette de Parme, Pinaud	25	20
» Exposicion de Viena y de Paris, id	25	
Jabon Lubin	18	
» á l'Opoponax, Pinaud	18	
» á l'Ixora Bréol id	15	
» de alquitran id	8	
» Monste id	6	
» Oriza, Legrand	20	
» Foin coupé, Violet	15	
» Pompadour, id	16	
» Thridace, id	10	
» Laitufleur, Mompelas	10	
» Laitue et glycerine	9	
» Glycerine, Gellé fréres	14	
» id Poger y Gallet	8	5
» id W. Rieger	14	5
» de almendra amarga, id	5	
» République, Vaissier fréres	8	
» Princes du Brésil, id	8	
» Sarah Bernhardt, id	8	
» Préférable, id	8	
» Malve, id	5	
» Afrecho, Mompelas	8	
» Miel, Roger y Gallet	5	
Nigritina vegetal, Gellé fréres	40	
Odontalina	25	
Orizalina Legrand	45	35
Pastillas, Lubin	30	
» comunes	8	
Pasta glycerina, Gellé fréres	15	
Polvo de coral del Dr. Piero, 2 modelos	25	15
» de carbon, Pinaud	7	
» de oriza, Legrand	12	
» de arroz, Ch. Fay, estuche	15	
» id Pinaud	8	5
» de violeta, Legrand	5	
» de arroz, Gellé fréres, dos modelos	8	5
» de arroz á l'Ixora, Pinaud	20	12
» id á l'Opoponax, id	12	
» id Marquesa, Gautier	10	
» id Ladvocat	8	
Pomada Lubin, tarro de porcelana	25	
id id de cristal	20	
de avestruz, Gautier	12	
Rhum y Quinina, Roger y Gallet	20	12
Stilboíde, Guerlain	32	
Tintura inglesa, Desnous	40	
» Berger	45	
Tónico Oriental	10	
Vetiver des Indes, Guerlain	12	
Vinagre á l'Ixora, Pinaud	12	
» de Toilette, Bully	22	12
Velutina, Ch. Fay	25	20

Aviso à las Señoras

Sederias blancas para casamiento—Gró blanco vára 30 32 35, 38, 40, 44, 45, 46, 18, 50, 55, ó 65, 70, 75, 80, 90, 100, 120 y 150 pesos vara.

Damasse y broché blanco—Para vestidos y guarniciones, á 35, 40, 45 50, hasta 120 pesos vara.

Rasos blancos—Desde 15, 18, 20 hasta 120 pesos vara.

Moiré blanco—A 45, 50, 60, 120 y 150 pesos vara.

Tul blanco -Liso, para velos, desde una hasta tres varas de ancho.

Velos blancos—Bordados, tamaños grandes, hay desde 60 hasta 500 pesos uno.

Coronas de azahar—Gustos los mas nuevos, esclusivas «A la Ciudad de Lóndres», hay desde 35 hasta 600 m[j]c.

Flores y guias de azahar—Para adornos de vestidos; en este género tenemos un surtido completo.

La casa se encarga de confeccionar á medida vestidos de novias en 24 horas.

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—PERU—38

6 e. 8 f30

E. ALMANZA

y

A. RESTA

Escribanos Públicos

Ofrecen al público sus servicios en toda clase de contratos, civiles y comerciales escrituras de compra y ventade propiedades hipotecas, arrendamientos; contratos de sociedades, protestos de letras, pagarés, vales, etc.

Se les vé en su oficina en la casa de Justicia, ó en su domicilio calle de Victoria 15 d11 perm.

Escribania pública

DE

REGISTRO CIVIL

de FELIPE G. BECHER

Casa de Justicia

1er. PATIO (altos) perm

CALLE 130 CHACABUCO esquina CALLE ALSINA 156 A 160 esquina

INAUGURACION DE LA

SOMBRERERIA

DE

VIDAL HERMANOS

Calle Chacabuco 130 y Alsina 156, 158, 160

Este nuevo y espléndido establecimiento recibe directamente por todos los paquetes que llegan de Europa un surtido especial del ramo de sombrereria, como tambien:

Corbatas,

Prendedores,

Pañuelos de seda,

Camisas, calzoncillos,

Pañuelos de hilo, cadenas,

Bastones, perfumeria, etc. etc.

Todo á precios sumamente módicos

ESCRIBANIA

DE

MANUEL GARAY

Por disposicion superior se ha trasladado á la Casa de Justicia, altos, número 22.

LICITACION

En la Secretaria del Ministerio de Hacienda, se recibirán propuestas cerradas para las obras de albañilerias, blanqueo y pintura de los edificios de la Aduana de la Capital, bajo las condiciones siguientes:

1ª Las obras se ejecutarán de conformidad á las especificaciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles calle Perú número 13.

2ª Las propuestas se deberán entregar cerradas al escribano Mayor de Gobierno, hasta el dia 1° de Marzo próximo á las 3 p. m, en la Sub secretaria del Ministerio de Hacienda, dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.

3ª Cada propuesta deberá ser acompañada de un certificado de depósito del Banco Nacional, en que conste haberse depositado a la órden del Gobierno la cantidad de (40 $fts.) cuarenta fuertes, segun lo dispuesto en el articulo 10 de la Ley de Obras Púdicas.

Buenos Aires Febrero 1 de 1882.

El Secretario

33 f. 8—m. 1

AVISO

A las señoras

200,000 VARAS

Género de *ultima moda*, de buen gusto y de uso garantido á

2 pesos m[j]c. la vara

Esta ocasion única en Buenos Aires, se encuentra

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

38—Perú—38

Entre Rivadavia y Victoria

6 f 15 30

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1 de Noviembre de 1881, hasta nuevo aviso la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA FRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5 M'to	7	9	11	13	15	17	19	21
Parque	5	6 55	9	10 25	12	1 35	3 05	4 25	30	7 40	9 1
11 de Setiembre	5 18	7 05	9 15	10 35	12 10	1 45	3 20	4 35	40	7 50	9 2
Almagro		7 10	9 20	1 40	12 15	1 50	3 25	4 40	45	7 55	9 2
Caballito		7 15	9 25	10 45	12 20	1 55	3 30	4 45	50	8	9 3
Flores	5 25	7 20	9 30 x	10 50 x	12 25	2	3 35 x	4 50 x	58	8 05 x	9 3
Floresta		7 25	9 40	10 55	12 30 x	2 05	3 40	4 55		8 1	9 4
Liniers		7 35	9 50	11 05	12 40	2 15	3 50	5 05	10	8 20	9 5
Ramos Mejia	5 40 x	7 40	10	11 10	12 45	2 20	3 55	5 15	15	8 25	9 5
Moron	5 55	7 55 x	10 15 x	11 25	1	2 35	4 10 x	5 30 x	30 x	8 40	10 1
Ituzaingó		8 10	10 30		1 15		4 25	5 45	45	8 55 x	10 2
Merlo	6 20	8 25 x	10 45		1 25		4 40	5 35	x	9 05	10 3
Moreno	6 30	8 35	11		35		4 50 x	6 05	10	9 15	1 4
Gral. Rodriguez	7						5 20				
Lujan	7 30						5 50 x				
Olivera	8 x						6 0				
Mercedes llegada	8 25						6 45				
Mercedes salida	8 35						7				
Suipacha	9 25						7 50				
Gorostiaga	9 50						8 20				
Chivilcoy llegada	10 15						8 45				
Chivilcoy salida	10 30										
Alberti	11 30										
Larrea	11 5[?]										
Bragado	12 15										

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12 mixto	14	16	18	20	22
Bragado										1	
Larrea										1 25	
Alberti										1 45	
Chivilcoy llegada										2 45	
Chivilcoy, salida				5 35						3	
Gorostiaga				6						3 25	
Suipacha				6 30						3 50	
Mercedes, llegada				7 2						4 4[?]	
Mercedes, salida				7 35						4 50	
Olivera				8 x						5 20	
Lujan				8 30						5 50 x	
General Rodriguez				9						6 20	
Moreno	4 50	7 20	8 15	9 30		1 55	35	4 50 x		6 50	8 35
Merlo	5	7 30	8 25 x	9 45		2 10	3 45	5 05		7 05	8 45
Ituzaingó	5 10	7 40	8 40	10		2 25	3 55	5 15			8 55
Moron	5 25	7 55 x	8 55	10 15 x	12	2 40	4 10 x	5 30 x	6 30 x	7 25	9 10
Ramos Mejia	5 40 x	8 10	9 10	10 30	12 15	2 55	4 25	5 45	6 45	7 45	9 25
Liniers	5 45	8 15	9 15	10 35	12 0	3 10	4 35	5 50	6 50		9 0
Floresta	5 55	8 25	9 25	10 45	12 30 x	3 25	4 45	6 x	7	8	9 40
Flores	6	8 30	9 3 x	10 50 x	1 35	3 35 x	4 50 x	6 05	7 05	8 05	9 45
Caballito	6 05	8 35	9 35	10 55	12 40	3 40	4 55	6 10	7 10	8 15	9 5
Almagro	6 10	8 40	9 40	11	12 45	3 45	5	6 15	7 15		9 5
11 de Setiembre	6 15	8 45	9 45	11 10	12 50	3 55	5 05	6 20	7 20	8 2[?]	10
Parque	6 25	8 55	9 55	11 20	1	4 5	5 15	6 30	7 30	8 35	[illegible]

Ramal á Lobos

ESTACIONES	SALIDAS 1	SALIDAS 13
Parque	5	3 05
Merlo, llegada	6 15	4 35
Merlo, salida	6 30	4 50 x
Maipú	6 50	5 15
Márcos Paz	7 20 x	5 35
General Hornos	7 50	6 05
General Las Heras	8 05	6 20
General Zapiola	8 40	6 55
Lobos	9 10	7 25

ESTACIONES	REGRESOS 6	REGRESOS 16
Lobos	5 30	2 15
General Zapiola	6	2 45
General Las Heras	6 35	3 20
General Hornos	6 50	3 35
Márcos Paz	7 20 x	4 05
Maipú	7 50	4 35
Merlo, llegada	8 10	4 50 x
Merlo, salida	8 25	5 05
Parque	9 55	5 30

Ramal AL PERGAMINO

ESTACIONES	SALIDAS 1
Parque	5
Lujan, llegada	7 25
Lujan, salida	7 40
Azcuénaga	8 40
San Antonio	9 20

ESTACIONES	REG'SOS 20
San Antonio	3 35
Azcuénaga	4 5
Lujan, llegada	5 3
Lujan, salida	5 2
Parque	8 2

NOTA—Los trenes pararán en Almagro Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó, Maipú y Gral. Hornos solamente, cuando haya pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán a los Guardas al subir al tren.

OTRA—No se espenderán boletos por el tren número 1 para las estaciones Almagro, Caballito, Floresta Liniers é Ituzaingó, y por el tren número 20 para Almagro Liniers ó Ituzaingó.

348 f11

NEWLAND HERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS — 63—Calle de la Florida—63 — ESQUINA PIEDAD ALTOS

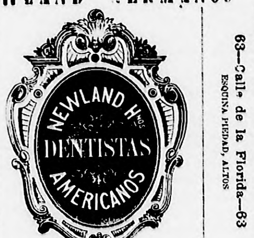

DENTISTAS AMERICANOS — 63—Calle de la Florida—63 — ESQUINA PIEDAD, ALTOS

ELECTRICIDAD

El martillo Eléctrico-Magnético — Ultimo Invento Norte Americano Para

ORIFICAR DIENTES

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en casa de los señores Newland hermanos, Florida 63. d28

PROCESO SZEMEREDY

ASESINATO DE CAROLINA METZ

Defensa del abogado

DOCTOR DAMASO CENTENO

Un folleto bien impreso se encuentra en venta al precio de DIEZ pesos m[j]c. en la imprenta de EL DEMÓCRATA

143—Perú—143

Exposicion Continental

OMISION DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La Comision nombrada por el Exmo. Gobierno de Buenos Aires, para representar y correr con todo lo concerniente a la Provincia en a Exposicion Continental, que se abrirá en esta Capital el 15 del próximo Febrero,—avisa á todos los industriales, hacendados, agricultores, artistas, coleccionistas, y expositores en general de la Provincia, que piensen concurrir con sus obras, productos ó articulos á la mencionada Exposicion, que puedes dirigirse para salvar cualquier dificultad que al respecto tengan, a esta Comision, la que tiene su local calle Alsiña núm. 321; advirtiendo al mismo tiempo que ella ha sido ampliamente facultada por el Gobierno para contribuir de todas maneras al mejor éxito de la empresa que se le ha encomendado.

Buenos Aires, Diciembre 22 de 1881.

CÁRLOS URIOSTE. Presidente.

Tomás Ambrosetti. Secretario.

d25 f30 g

EDICTOS JUDICIALES

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por el presente se cita, llama y emplaza a todos los que se consideran con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña Rufina Ledesma, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 3 dias á contar desde la fecha se presenten en este Juzgado de Paz á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Arrecifes, Febrero 4 de 1882—*P. Landin.* 3. f7 m7

JUZGADO DE PAZ DE LA 3ª SECCION

Por el presente se cita y emplaza á doña Manuela Lozano de Piris para que dentro del término de diez dias comparezca al Juzgado de Paz de la 3ª Seccion, (Tucuman 443) á cargo del infrascrito á proseguir el juicio que le sigue por cobre de alquileres doña Teresa M. de Acevedo, bajo apercibimiento de que si no comparece, se seguirá el juicio en rebeldia.—Buenos Aires Febrero 9 de 1882.

41 f 11. 25 — *Manuel Arechavala* Juez de Paz.

JUZGADO DE PAZ DE RANCHOS

Por el presente se hace saber á don Ladislao Flores, la resolucion recaida en el juicio seguido contra él por don Cárlos Montotó en representacion de don Lorenzo Ambasio—Ranchos Noviembre 28 de 1881—Por los fundamentos espuestos y con arreglo al articulo 433 del Código de Procedimientos se declara a don Ladislao Flores rebelde al juicio, y aprueba la demanda por el término de diez dias.—Juan P. Ferreyra, testigo—Lorenzo Amaga testigo—Serafin Villalobos —Ranchos, Febrero 8 de 1882—M. *Ureta* (hijo)—Sustituto. 45-f15-19.

COMISARIA DE GUERRA

Avisos de licitacion

El 18 del corriente a la una de la tarde tendrá lugar en la Sub Secretaria del Ministerio de Guerra la licitacion publica por propuestas cerradas para la provision de raciones á las fuerzas de la division Neuquen, las que se situen en la frontera de Mendoza y oficina de enganche en aquella ciudad.

Las bases para esta licitacion pueden verse en el aviso general que con esta fecha se publica en el diario «La Tribuna Nacional»—Comisaria General de Guerra, Febrero 3 de 1881—El Comisario General 29.15 v18.

OTRO

El 17 de corriente á la una de la tarde tendrá lugar en la Sub-Secretaria del Ministerio de la Guerra la licitacion publica por propuestas cerradas para la provision de raciones a las fuerzas que guarnecen la linea interior de frontera en la Provincia de Buenos Aires.

Las bases para esta licitacion pueden verse en el aviso general que con esta fecha se publica en el diario «La Tribuna Nacional»—Comisaria General de Guerra, Febrero 3 de 1882—*El Comisario General.*

30 f. 5. v. 17.

OTRO

El 25 de Febrero entrante, á la una de la tarde, tendrá lugar en la Sub-secretaria de Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento a las fuerzas que guarnecen la isla de Martin Garcia, con sujeccion a las bases siguientes.

Art 1° —La provision consistirá de los artículos que a continuacion se espresan, divididos en la forma de racion diaria y racion mensual, entregandose por quincenas anticipadas:

1 k.	378 decig.	carne fresca de vaca	(3 libras
0	2297	galleta	8 onzas
0	574	arroz	2 onzas
0	143	sal	1[1/2] onza

Racion mensual

3	2970	yerba paraguaya	5 libras
0	5711	tabaco negro en rama	1 1[1/2] id
0	4594	jabon amarillo	

Racion de familia

	1485	carne fresca de vaca	(2 1[1/2] lib.
0	20 9	galleta	7 onzas
0	574	arroz	2 onzas
0	143	sal	1[1/2] onza

Art. 2° El racionamiento será igual para todo el personal en servicio en la Isla, segun lo establece la ley de Presupuesto y los articulos deberán ser de primera calidad la carne gorda en verano y buena en invierno.

Art 3° El proveedor hará el racionamiento de las fuerzas presentes diariamente con arreglo á los partes diarios que serán presentados, debiendo al efecto tener en la Isla un depósito de raciones que en ningun caso será menor al que corresponde al consumo de la guarnicion en un mes, asi como una invernada de veinte animales vacunos en todo tiempo a fin de que en ninguna época pueda carecer de carne, estando suj[eto] el proveedor a una multa de pfts. 100 cada vez que dejase de cumplir lo estipulado en este articulo, ya fuese en lo relativo a raciones como en el número de hacienda en pié

Art 4° Las raciones se entregarán por el contratista en el punto indicado a satisfaccion de la persona comisionada al efecto; bien entendido que cuando dejase de entregar los articulos ó fuesen estos de inferior calidad, se procederá á su compra a particulares siendo de cuenta del proveedor el pago de la diferencia al precio como lo será igualmente cuando por iguales causas sean tomados por la Comisaria General.

Art 5° —Este contrato durará todo el año 1882 desde la fecha de su aprobacion y si por algun incidente se retardase la licitacion para sostituirla, el proveedor queda obligado a continuar su compromiso hasta la época en que debe empezar la nueva obligacion, no excediendo esta de tres meses, reservandose el Gobierno el derecho de rescindir este contrato por aviso anticipado de dos meses.

Art. 6° —El pago de las raciones tendrá lugar despues de presentadas las cuentas debidamente autorizadas y documentadas, prévia la tramitacion de practica, en letras de Tesoreria a noventa dias de plazo sin interés.

Art 7° —La responsabilidad del proveedor empezará desde la presentacion de la propuesta, no pudiendo eludir su compromiso ni pedir aumento de precio, rescicion del contrato ó disculpa alguna de deberes aun cuando las causas que se aleguen sean extraordinarias ó los obstáculos que se opongan provengan de casos fortuitos.

Art 8° —Una vez que se haya tomado razon de una propuesta aquel a cuyo cargo esté no podrá desistir de ella y si lo hiciere incurrirá en una multa de pfts 8000.

Art. 9° —De acuerdo con el superior decreto de fecha 26 de Noviembre de 1878, las personas que deban hacer propuestas presentarán con estas un certificado del Banco Nacional que justifique haber efectuado un depósito de pfts 1800 igual al 5 o[j]o sobre el importe del racionamiento actual, como garantia de la propuesta. Esta cantidad será aumentada al 10 o[j]o del importe total de la propuesta que se acepte en garantia del contrato.

Art. 10—Las propuestas se harán en papel sellado de pfts 5.

Art. 11—Será obligacion de la Comandancia en Gefe devolver al proveedor la grasa y sebo de cada res en cambio de lo cual entregará las velas y el aceite para el alumbrado de la guarnicion cuya clausula se hará notar por los Gefes en los recibos respectivos.

Por mas datos, los interesados pueden ocurrir á esta oficina.—Comisaria General de Guerra, Enero 25 de 1882.

29 E 27 f. 25 — *El Comisario General.*

AVISOS OFICIALES

Oficina de Tierras Públicas

Se previene al público que en el dia de la fecha el remate efectuado en la Oficina de Tierras, de los lotes que componen la seccion 10ª ha dado el siguiente resultado:

24 lotes	Gervasio Gari	á 101	$	h ctárea
5	» Manuel M. Omar	100		»
20	» [M]anuel o Rojo	9[?]		»
3	» Aritchutz Gustavo	99		»
2	» Cárlos Reinolds	99		»
3	» Pedro Peters	99		»
3	» J[?]etteh	99		»
1	» Melchor G. R m	100		»
14	» Rodolfo M. Cazon	97		»
4	» Francisco Gachetz	92		»
6	» C. Nessi	85		»
6	» Antonio Canova	87		»
12	» Cárlos Dnesicur	93		»
29	» José Fa[?]	100		»
3	» Juan Mahon	90		»
27	» Juan Trufó	84		»
1	» Antonio Bringas	87		»
1	» »	80		»
3	» Demetrio Piñeiro	75		»
10	» Tomás Alonso	81		»
1	» Gregorio Mascriche	80		»
5	» [P]rudencio Algañaras	77		»
2	» Hector Soto	71		»
16	» Luis Naon	74		»

Buenos Aires, Enero 30 de 1881.

Ignacio Freire Oficial Mayor

57. f. 8 18

OTRO

Se previene al público que el dia dos de Mayo del corriente año se rematarán en esta oficina a la 1 p. m. seis lotes de terreno de propiedad fiscal, ubicados en el partido de Bahia Blanca, con arreglo á la ley 26 de Diciembre de 187[?]—Base para la venta 20 pesos m[j]c. la hectarea.

LOTES

Núm. 1 compuesto de	1000 hec.		
2 »	907	»	83 ar's 7 mts.
3 »	1000	»	
4 »	1000	»	
5 »	1300	»	58 ar's 15 ct.
6 »	1244	»	73 ar's

Sus linderos son: Océano Atlantico, Linares, Diego Gonzalez, Comhin, Newton de Amado.

Buenos Aires, Febrero 6 1882—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

NOTA—Los planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 36 f6 m8

Ministerio de Guerra y Marina

Por cuanto el Honorable Congreso ha sancionado la siguiente ley:

El Senado y C. de la Nacion Argentina reunidos en Congreso etc. sancionan con fuerza de ley

Art. 1° Acuérdase una medalla de honor al General, Gefes, Oficiales é individuos de tropa de linea como de G. N. que formaron las divisiones espedicionarias contra los Indios del territorio del Sud de la República, en la campaña iniciada en ejecucion de la ley de 5 de Octubre de 1878 y terminada en Mayo de 1881.

Art. 2° La medalla llevará el siguiente grabado: en el anverso el Escudo Nacional rodeado de esta inscripcion «campaña del Rio Negro y Patagonia 1878».

En el reverso: un Sol rodeado de esta leyenda:

«La Nacion al Ejército del Sud 1881».

Art. 3° Se dará medalla de oro á los Gefes, de plata a los Oficiales y de cobre á la tropa.

Art. 4° La distribucion de las medallas tendrá lugar en acto público y solemne, en la Capital de la República y demas puntos donde se encuentren los cuerpos acreedores á ella, el dia 24 de Mayo de 1882 aniversario de la ocupacion definitiva del Rio Negro.

Art 5° Los gastos que demande la ejecucion de esta ley se imputarán a la misma.

Art. 6° Comuníquese al P. E.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires, á 2 de Octubre de 1881.

J. B. Madero. — *L. J. Quinteros.*

C. M. Saravia. — *J. Alejo Ledesma.*

Se'rio del Se d[?] — Se'rio de la C. D.

Por tanto, cúmplase, comuníquese, publíquese en el R. N.

ROCA

130 n8 m24 — B. VICTORICA

VAPORES Y MENSAGERIAS

Mensagerias fluviales

(A VAPOR)

NUEVO ITINERARIO

Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes, vapor COSMOS; *los Juéves,* RIO DE LA PLATA; *los Sábados, vapor* JUPITER.

Para el Salto y demás puertos de escala, á *las 10 de la mañana*

Los Mártes, vapor JÚPITER; *los Juéves, vapor* COSMOS; *los Domingos, vapor* RIO DE LA PLATA.

Durante la Exposicion, temporada de baños y corrida de toros en Montevideo, se establece en la travesia el vapor

VILLA DEL SALTO

Salida de **Buenos Aires**—*Lúnes, Miércoles y Viérnes.*

Salida de **Montevideo**—*Domingo, Mártes y Juéves.*

Los aficionados a las carreras de toros podran embarcarse los *Sábados* en el vapor JUPITER y regresar en el vapor VILLA DEL SALTO los *Domingos*, que saldrá de Montevideo a las 7 1[1/2] p. m. llegando aqui el *Lúnes* a primera hora.

El itinerario empezará a regir el 1° de Febrero.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, *haciendo tres viajes directos semanales con los vapores*

METEORO Y PINGO

SALIDAS: *Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé.*

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central a las 10 del dia, conduciendo a los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partiran estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion a las 10 y cuarto de la tarde, que alcanza á estos vapores en Campana.

Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros.

PEDRO RISSO.

Agencia: Reconquista 143 y 145

702 jl. 24 perm.

Administracion de Mensagerias

DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por la conocida Agencia y empresa de Mensagerias, COMERCIO DEL NORTE, calle de Piedras N.° 34, del Empresario Don Jorje Vallée, se despacha diariamente, carga, encomiendas y pasajeros para los diversos puntos y lineas siguientes *Mercedes, Carmen de Areco, A recifes, Pergamino, San Pedro, San Nicolas, Arrecife Campana, Capilla, Zárate, Baradero, Chivilcoy, San Antonio de Areco, Salto Argentino, 25 de Mayo, Bragado, Colonia Lincoln, Concordia, Zapiola, Navarro, Dolores Puerto Mar del Plata, y Maypú.*

Se venden marcas sencillas, y de poco fuego

34 — CALLE PIEDRAS — 34

BUENOS AIRES

NOTA — El viage de Buenos Aires al Pergamino, y vice-versa se hace en un solo dia. (100 n10 perm)